



BOLETIN

DE LA

Sociedad Española de Excusiones.



Universitat Autònoma de Barcelona

Servei de Biblioteques

Biblioteca d'Humanitats

Sala de Revistes



OCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

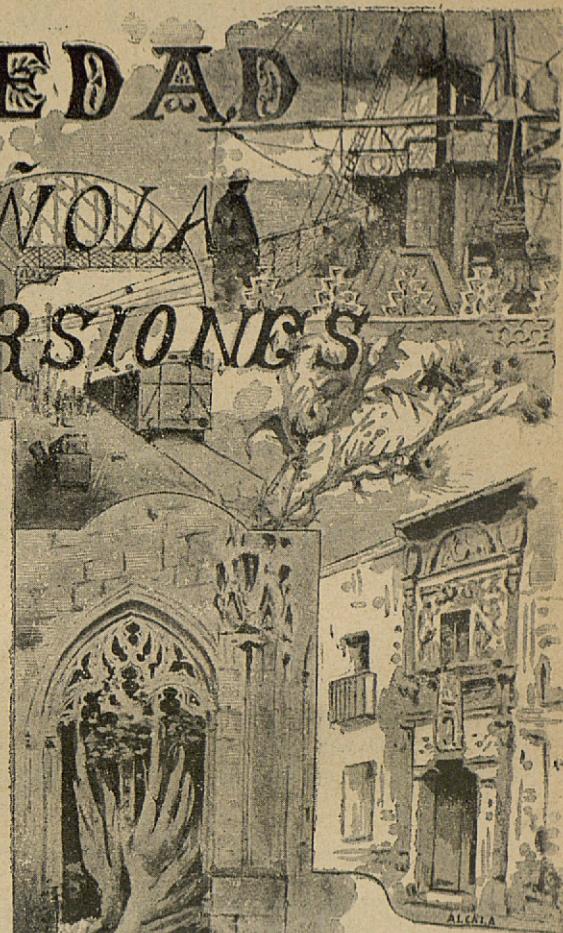
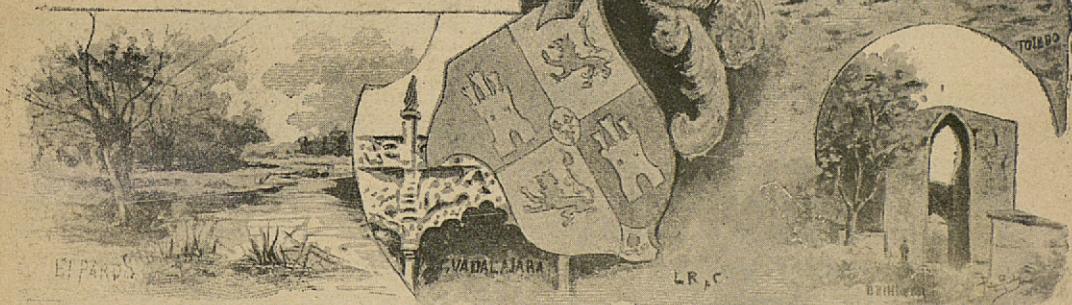
BOLETIN

TOMO XIV

ENERO A DICIEMBRE DE 1906

MADRID

Imp. de San Francisco de Sales, Bola, 8.



Reb. 129

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

MADRID. — ENERO DE 1906.

Director del Boletín: *D. Enrique Serrano Fatigati*, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17.

Administradores: *Sres. Hauser y Menet*, Ballesta, 30.

AVERTENCIA

Con este número se repartirá el primer pliego de *La Pintura en Madrid, desde sus orígenes hasta el siglo XIX*, que ha escrito D. Narciso Sentenach, consignando en ella el fruto de largos y concienzudos estudios realizados con la especial competencia y la tenacidad que tanto le distinguen. Nuestro querido amigo ha cedido graciosamente la obra á la Sociedad Española de Excursiones; nuestros administradores, los Sres. Hauser y Menet, han puesto, con excepcional celo, todos los medios de que este libro se publique en una forma digna de su importancia, y gracias al autor y á los editores, nuestros consocios serán obsequiados en el curso del corriente año de 1906 con los 36 pliegos de que constará la precitada obra.

ERRATA

Por la precipitación con que el autor ha enviado el artículo de la excursión á Cobarrubias, etc., se ha escapado á la corrección una errata de tanto bulto que, con seguridad, ha brán salvado nuestros lectores, y es que donde dice *poco edificantes historias relacionadas con D. Pedro I*, debe decir con D. Felipe II, pues el Palacio de Saldañuela no estaba edificado en tiempos de D. Pedro I.

BIOGRAFÍA DEL SR. D. CLAUDIO BOUTELOU Y SOLDEVILLA

D. Claudio Boutelou nació en Sevilla el 18 de Junio de 1825, siguió brillantemente la carrera de Leyes y los estudios artísticos, y llegó á ser una de las personalidades más ilustres de su hermosa tierra en la segunda mitad del pasado siglo.

Catedrático por oposición y Director de la suprimida Escuela Sevillana de Bellas Artes, fué además Académico de aquella provincial, correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, Vicepresidente de la Comisión de monumentos y abogado del ilustre Colegio de Sevilla, y desempeñó tan cumplidamente estos diversos cargos, que obtuvo la estimación y el respeto general.

Infatigable defensor de la conservación de nuestros venerandos monumentos, se opuso con ardor y energía á la fiebre de destrucción que dominaba los ánimos en el período álgido de la revolución; no pudo evitar en los primeros momentos, á pesar de las promesas de los que se hallaban al frente de las masas, la destrucción de la bella iglesia ojival de San Miguel, pero sí tuvo la satisfacción de salvar la de *Omnium Sanctorum* y otras, cuya demolición estaba acordada.

Sus conocimientos fueron muy generales y, á más del idioma patrio, poseía el francés, el inglés y el alemán. Dotado de talento natural, de espíritu reflexivo y de una actividad incansable, deja indelebles recuerdos de su paso por la tierra. Su fecunda labor literaria se consagró principalmente al fiel desempeño de los importantes cargos que ejerció, á la pintura y al estudio de los monumentos y de las Bellas Artes.

En su vida privada ha sido modelo de esposos, de padres de familia y de cumplidos caballeros. Exento de todo fanatismo, en armonía con su espíritu levantado y transigente, guardó el más profundo respeto á los sentimientos ajenos, conservando hasta su postrer suspiro las creencias religiosas que nos legaron nuestros padres y pidiendo él mismo los inefables auxilios de la religión, cuando comprendió que se acercaba su última hora, muriendo en Madrid en la tarde del 24 de Mayo último, con la tranquilidad del justo y rodeado de su cariñosa familia.

Sus trabajos literarios, consagrados principalmente á las Bellas Artes, se distinguen principalmente por la exposición de ideas propias adquiridas en el estudio que hizo de los mismos monumentos y que se hallan expuestos con gran claridad, concisión y correctas formas.

Los principales trabajos que deja escritos son los siguientes:

1.º—Obras publicadas.

De entre ellas las originales suyas son:

Estudio del San Antonio del inmortal Murillo.

La Virgen de las Batallas, que mereció los honores de ser traducida al inglés y publicada en Londres.

La pintura en el siglo XIX.

Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878.

Abu Zacaria. La agricultura sarracena en el siglo XII.

Los libros de coro de la Catedral de Sevilla. (En este trabajo tuve yo la honra de prestar mi pobre colaboración.)

Publicó además muy variados y concienzudos trabajos sobre las Artes en la antigua *Revista de Ciencias y Artes de Sevilla*.

Las obras extranjeras que tradujo al castellano son:

Ensayos políticos y sociales, de H. Spencer.

El arte cristiano en España, por J. D. Passavaut.

2.º—*Trabajos inéditos.*

Estudio de las miniaturas de algunos códices desde el siglo X al XIX.

El arte en Sevilla desde el siglo XIII al XVI.

Estudio de los monumentos de Avila y Burgos.

Y, por último: una interesante monografía de las inestimables joyas artísticas españolas que, para vergüenza nuestra, poseen hoy los Museos de París y Londres.

La intima y nunca interrumpida amistad que me unió al Sr. Boutelou durante muchos años, y la circunstancia de haber sido testigo ocular de

algunos de sus trabajos, me inducen á publicar en nuestro BOLETÍN, con autorización de las amables hijas del finado, D.^a Amelia y D.^a Carolina, los estudios que deja inéditos, no sólo para honrar debidamente la memoria de un hombre tan ilustre en la esfera de las artes, sino también para que puedan servir de fructifera enseñanza á los aficionados á este linaje de estudios, creyendo prestar así un señalado servicio á mi querida patria.

ADOLFO FERNÁNDEZ CASANOVA.



ESTUDIO

DE LA MINIATURA ESPAÑOLA DESDE EL SIGLO X AL XIX

por D. Claudio Boutelou y Soldevilla.

I

VIÑETAS QUE HAY EN ALGUNOS CÓDICES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA EN MADRID

Es muy interesante el estudio de las miniaturas en los antiguos Códices, arte que se cultivó mucho cuando no se conocía la imprenta y habían de ser manuscritos los libros, y como escribir un libro era empresa importante, lo hacían en grandes hojas de pergamino ó de vitela, y no contentos con escribirlos con el mayor esmero, los ilustraban con multitud de adornos y con interesantes viñetas. La producción de esta clase de obras debió ser muy grande, porque libros se necesitaban en las iglesias, libros en los palacios para Reyes y magnates y libros de devoción, llamados «de Horas», para uso de las damas y de los caballeros. Además de los libros religiosos los había de todas materias. Generalmente eran de gran lujo, y según las épocas, con los adelantos de las artes en cada uno. Por consiguiente, para conocer el estado del dibujo y de la pintura durante la Edad Media son de especial importancia estas miniaturas. Por muchos años mis aficiones me llevaron á examinar detenidamente los Códices que he podido ver, habiendo tomado siempre muchas notas; ordenando mis papeles he visto que, en esta materia, tengo hechos muchos trabajos, que dan por resultado un estudio de la miniatura española desde el siglo X hasta el XIX. Claro es que, ni con mucho, se contiene en este libro todo lo que posee España, pero con los ejemplares vistos por mí mismo hay lo bastante para ofrecer un cuadro en el que en serie se pueda formar una idea de la marcha que siguió entre nosotros tan interesante arte.

En efecto, lo visto por mí en la Real Academia de la Historia, me ofrece datos para el estudio de las miniaturas en los siglos X, XI, XII y XIII. Lo existente en Lisboa comprende ejemplares del siglo XII, XIII, XV y XVI. Los importantes Códices de la Colombina representan los siglos XIII, XIV, XV y

XVI, y por último, los libros de coro de la Catedral contienen multitud de viñetas y de orlas desde el siglo XV al XIX.

Sin perjuicio de escribir al final de este libro un apéndice en el que conste por orden cronológico los Códices estudiados, voy á dividir este trabajo en cuatro artículos: en el primero me ocuparé de los códices de la Real Academia de la Historia; en el segundo, de los que estudié en Lisboa; en el tercero, de los que hay en la Colombina, y en el cuarto, de lo contenido en los libros de coro de la Catedral.

La Exposición del Apocalipsis, que escribió en el siglo X el monje Beato de Liébana, se conserva en la Academia; se notan varios epígrafes escritos con letras capitales romanas, lineales, esbeltas, con la particularidad de emplearse en una misma palabra letras de diferentes tamaños, siendo unas grandes y otras pequeñas. A la vuelta de la hoja de la portada se encuentra una gran cruz bajo arco de herradura: es de brazos iguales, en cuyo centro hay un círculo, dentro del cual está al cordero; los brazos de la cruz son de forma de trapecio y dentro de cada uno el símbolo de un Evangelista. Las iniciales son de lacería amarilla de cintas formando buenos dibujos geométricos, sin emplear el oro, sino solamente el color: así resultan iniciales hermosas, españolas y muy originales, que tienen forma total, bella y variada.

En el folio 72. Dentro de un marco rectangular se ve á la derecha un ángel en pie con pesadas alas azules, manto oscuro, túnica amarilla, nimbo circular, pies desnudos y ojos grandes, entrega un libro á San Juan, figura más pequeña que está á la izquierda y tiene nimbo verde; viste túnica verde y manto castaño, cuyos pliegues son rudos, señalados por perfiles. Al folio 92 hay un gran círculo, en cuyo centro está el cordero con la arqueta de los siete sellos; en otro círculo concéntrico los símbolos de los Evangelistas; el todo lleno de simbolismo; fuera del círculo, ya en los márgenes de la página, grupos de figuras; en la parte superior los grupos con túnicas y mantos. Llama la atención en estas figuras que las cabezas terminan con la frente y carecen de cráneo; abajo hay otros dos grupos semejantes en declive; las manos son enormes de tamaño.—Folio 149. Marco rectangular adornado de bichos de cuatro patas, cuerpo de culebra y cabeza de lobo, de expresión muy viva; también hay bolas: destaca sobre fondo rojo. Dos guerreros á caballo, en la parte alta, uno con cota y calzas rojas y otro con sobrevesta roja; en la parte baja grupo de figuras desnudas en tierra, que parecen pisoteadas por los caballos.—Folio 151. Un ángel y San Juan, éste con pies muy grandes; las dos figuras llenan toda la página.—156. En toda la página, visiones, ángeles, el Señor sentado bendiciendo.—157. Un ángel tocando un cuerno.—160. La pintura ocupa dos páginas, fondo rojo: Hydra de siete cabezas combate con los ángeles; á izquierda, en el aire, la Virgen en pie sobre la luna.

Hay un extenso comentario añadido que parece del siglo XI.

La encuadernación es de tabla.

La exposición sobre los Salmos de David es un Códice en folio mayor, bastante estropeado, escrito á dos columnas con letra pequeña sumamente clara; parece corresponder al siglo XI. Hay una S inicial formada de cintas de color amarillo de lacería formando buenos dibujos geométricos. Se ve un caballero nimbado, con calzón bombacho, que da lanzada á un bicho como el que hemos visto al folio 149 del Apocalipsis; el caballero es una figura detallada, de mano grande, calza borceguies finos. Las cintas amarillas de

las lacerías destacan sobre fondo verde, en el que hay algún ornato lineal blanco, que forma pequeños círculos. Abundan en este libro los mismos bichos de cuerpo delgado ya descritos; hay un ave azul de lujosa cola larga, está en actitud de picarse detrás, lo que deja lucir el redondo contorno del buche.

El arco de herradura y las lacerías empleadas en las iniciales, demuestran que los dos Códices examinados son españoles.

Una vieja Biblia, incompleta, estropeada, en folio mayor, encuadernación de tabla, pero está rota. Parece obra del siglo XII por el carácter románico y románico-bizantino. Iniciales con figuras de Reyes y de hombres á caballo, pinturas de colores; el Señor con nimbo de tres potencias de forma de trapecio, carácter bizantino.

Está escrito á dos columnas, letras negras: una S de gran tamaño formada por una serpiente y adornada de hojas ó tallos en espiral; además muchas iniciales sencillas de carácter románico y de color cinabrio. Hay una hermosa P inicial sobre el fondo oro, decorada de ramas enrolladas; se ve un castillo. En la parte superior ó cielo, sobre un arco, aparece el Señor nimbado bendiciendo con dos dedos; abajo grupo de la Virgen y de los Apóstoles que miran hacia arriba.—«In natale Sancti Aephani pro nir.»—«In diebus illis crescende numero discípulos».—La I es hermoso árbol; á la derecha un Santo con túnica y manto; á la izquierda una Santa, abajo dos con túnicas, sentadas, miran hacia arriba; tintas verdes en la carnación; letras con adornos; un Santo sentado dibujado de perfil, solo en contorno rojo.

El dibujo, las proporciones y la ejecución son todavía muy defectuosas, así como los trajes y el plegado de los paños; hay mucho aún de estilo bárbaro.

Biblia de 1240, en folio mayor. Árbol genealógico desde Adán, nombres en círculos hasta María, representada de medio cuerpo, letras góticas. En la portada pintura que ocupa dos páginas, en ellas gran serpiente combatiendo con un águila, la serpiente enroscada, todo destaca sobre fondo muy adornado. El libro está escrito á dos columnas, con letra gótica firme y gruesa, las iniciales son unciales con labores de colores en ramas en espiral, fondo oro. Siguen seis viñetas de Adán y Eva, desde la Creación hasta la expulsión del Paraíso, tosco de dibujo y paños, cabecitas en contorno y plumeado. Otra viñeta con gran Arca de Noé, la paloma, dentro la familia y en compartimientos los animales. Sacrificio de Isaac, Abrahán va á descargar el golpe, un ángel lo detiene, cabezas delicadas, plumeadas, limpias, algo bizantinas. Huída de Egipto, mar Rojo, Faraón y su ejército ahogados, los soldados con armaduras, casco en punta, cotas de malla y también se encuentran escudos de forma redonda, caras limpias, plegado basto, manos pequeñas, pies grandes, toques de luz con blanco y color de cuerpo. Al margen, dentro de marco lineal, polígonos irregulares, hay notas de letra cursiva, pequeña, gótica y segura: las miniaturas pintadas sobre fondo oro, dice: «Incipit prologum beati Jerónimo presbitero».

(Continuará.)



Portadas del período románico y del de transición al ojival.

Breves observaciones acerca de la formación del románico español.

El arte románico español se ha formado por la composición de tres elementos principales: uno francés, preponderante; otro lombardo, que penetró por el N. E. de la Península con los *maestros de Como*, y el tercero, autóctono, ó, mejor dicho, derivado de los estilos imperantes en periodos anteriores.

Esta verdad, que se demuestra por la inspección detenida de los monumentos de las diferentes regiones y por el establecimiento de paralelos entre los de tipo más diferente, ha sido reconocida por los sabios investigadores extranjeros autores de la obra en vía de publicación que representa la síntesis de los adelantos modernos en este ramo del saber y expresa el sentido de la arqueología contemporánea (1).

Al tratar de las fábricas del período románico en España, se afirma en los primeros párrafos que nuestra «arquitectura no es más que una extensión de la del *Languedoc* y la *Gascuña*, con algunas influencias llegadas de *Borgoña*»; pero más adelante, en otros, se modifica el exclusivismo de esta doctrina, admitiéndose en los juicios sobre diversos monumentos la susodicha influencia lombarda y las creaciones de sello autóctono, que por tantos se habían negado casi en absoluto.

«La ornamentación monótona de la escuela lombarda—la de las cornisas con arquillos—la llevaron á Cataluña los maestros de Como (2)»... «...en Cataluña los frisos de arquillos y las bandas de la Lombardía se ven en la Seo de Urgel.... San Pedro de Tarrasa y Ripoll (3)». Se estudia en otro lugar San Miguel de Escalada (4) y de él se dice: «este monumento pertenece á un arte autóctono muy curioso (5)». La serie de indicaciones transcritas declaran á la vez, como acabamos de decir, la influencia lombarda y la existencia de fábricas propias del país.

El examen detenido de muchos relieves y de otros miembros del decorado ó de la construcción de numerosos templos, lleva luego á la admisión de otros hechos cuyo análisis es también de absoluta necesidad para abarcar por completo el cuadro de las creaciones artísticas de este período, sin contentarse con un golpe de vista demasiado general y, por lo tanto, incompleto.

De tiempo en tiempo se propagan lejos del punto de entrada los elementos reveladores de las principales influencias. Los arquitos lombardos llegan á los templos de Daroca, distante de Cataluña, débase ésto á la presencia en la ciudad aragonesa de maestros de Como ó á la imitación por constructores del país. Las fajas planas se ven luego en ábsides castellanos, como el de San Juan de Rabanera, de Soria. Los grandes apostolados en galerías altas de los edificios, penetran hacia el Oeste en Carrión de los Condes y Moarves, es decir, en el mismo corazón de la provincia de Palencia.

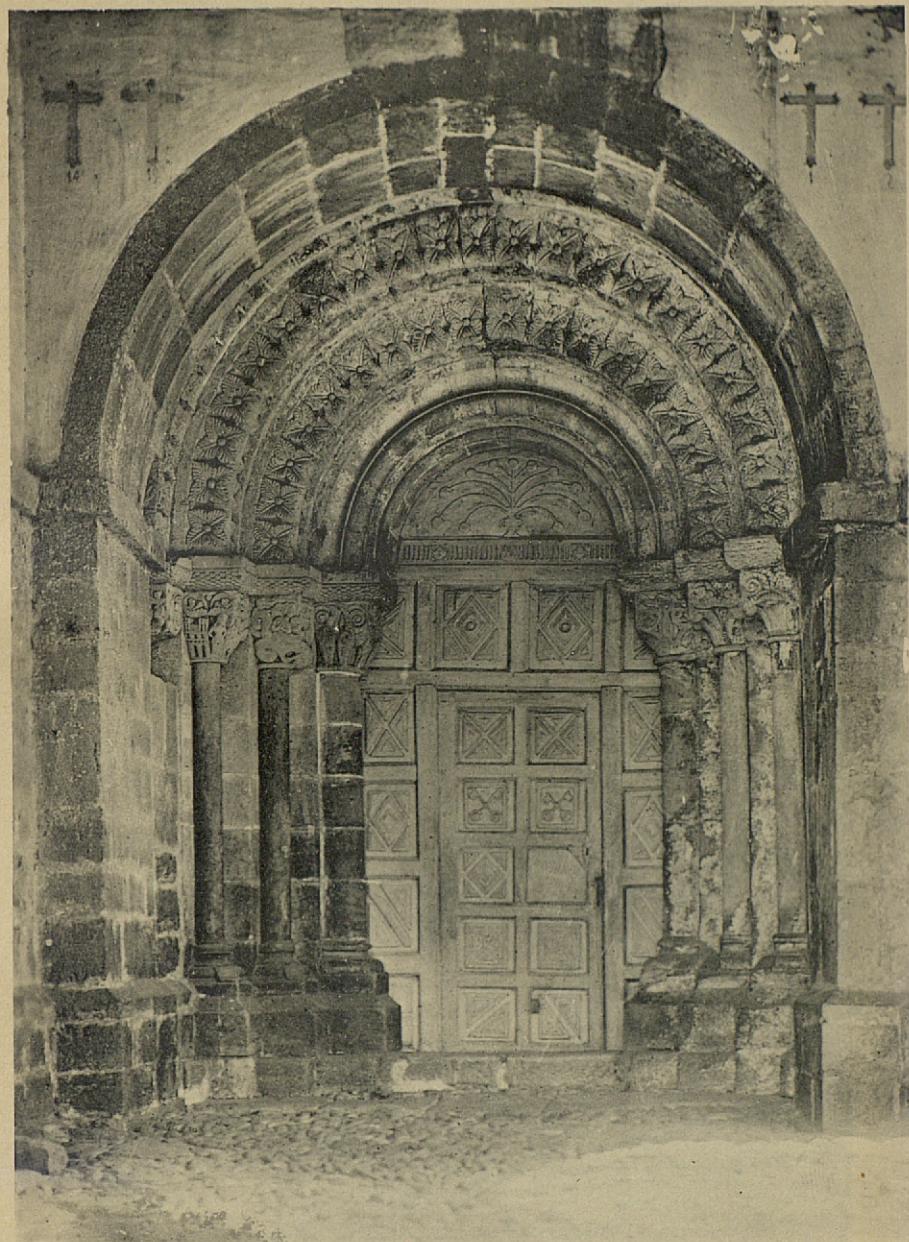
(1) André Michel: *Histoire de l'Art.*, etc.

(2) André Michel: tomo I, página 499.

(3) André Michel: tomo I, página 562.

(4) André Michel: *loco citato*, tomo I, página 561.

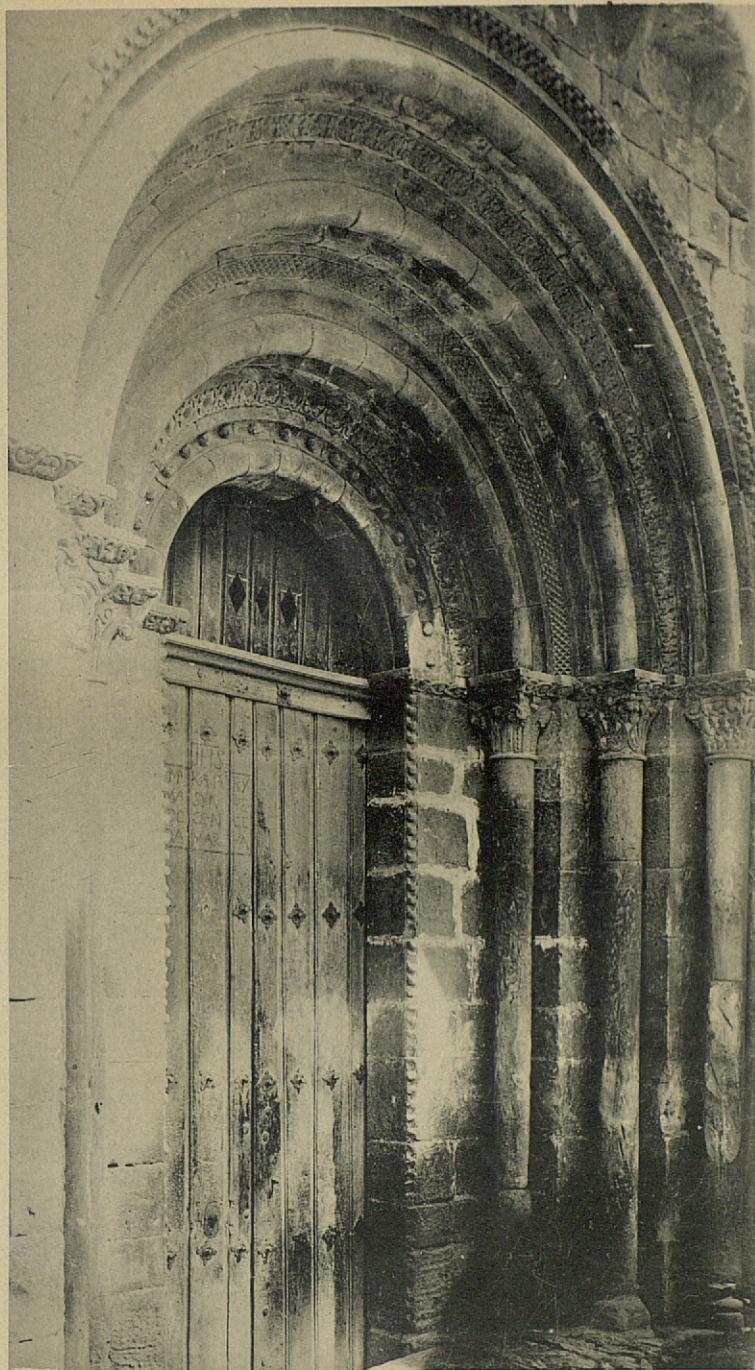
(5) En la página 561, tomo I de la citada obra, se publica un grabado de este templo, que lleva al pie, por equivocación, el nombre de *San Cebrián de Mazote*.



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

CANGAS DE ONIS

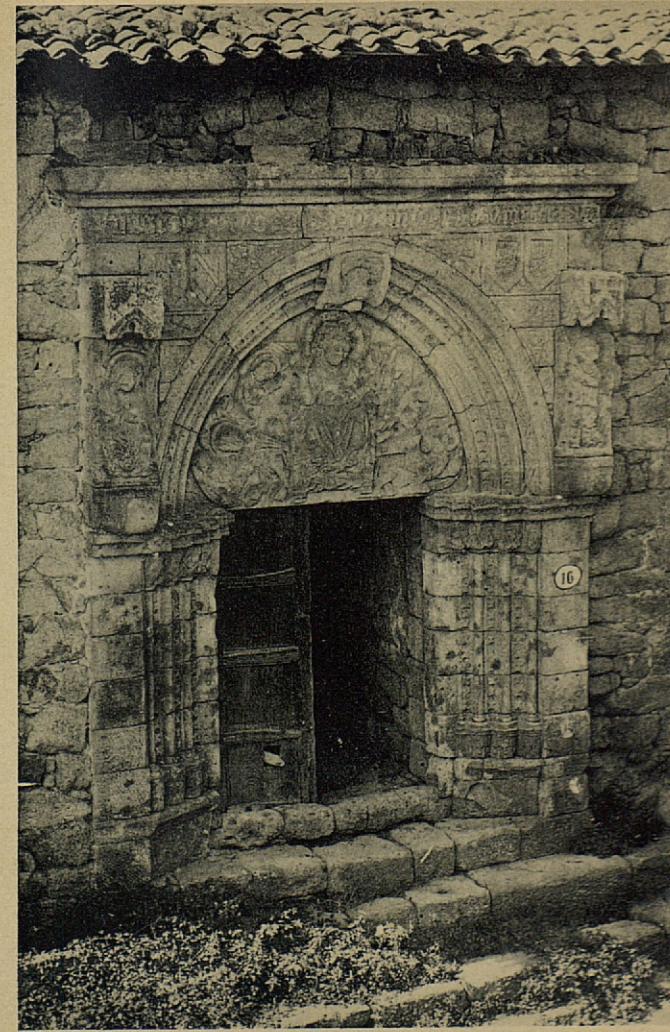
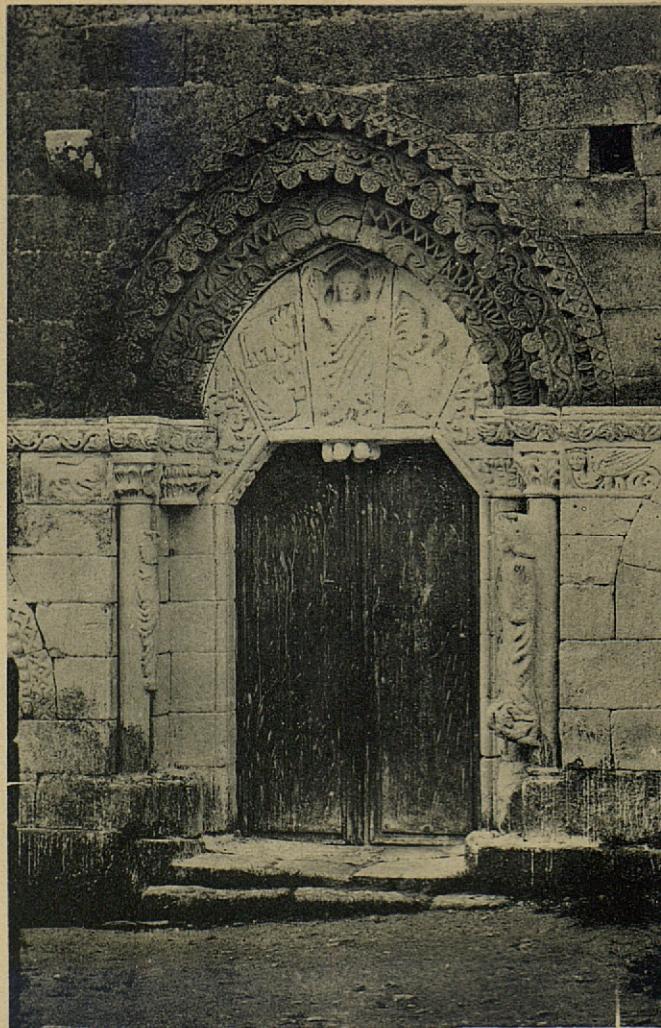
Puerta de San Pedro de Villanueva



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

HUARTE-ARAQUIL (Navarra)

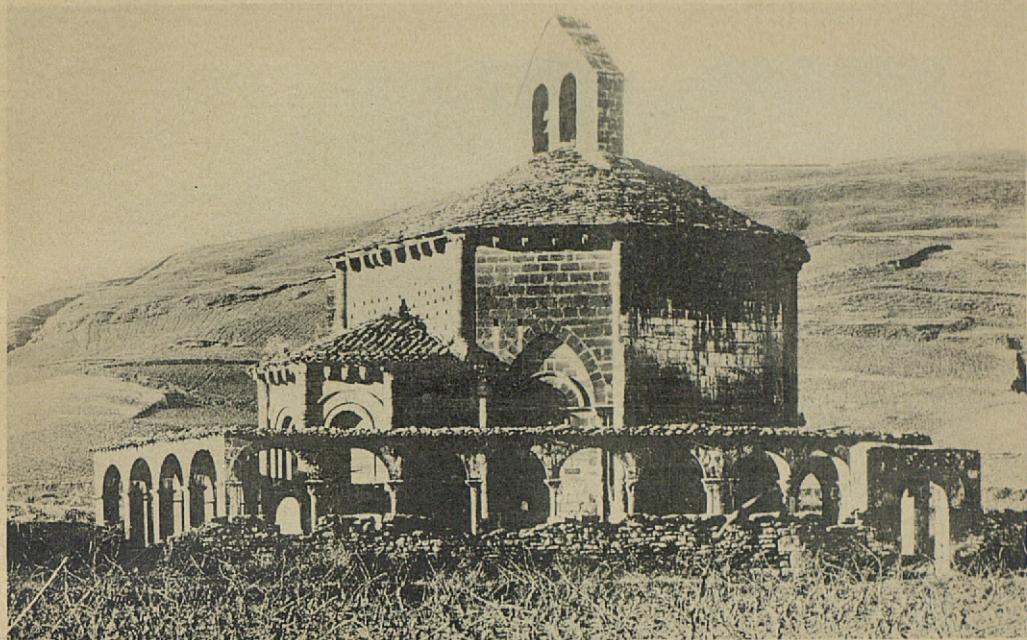
Portada de Zamarce



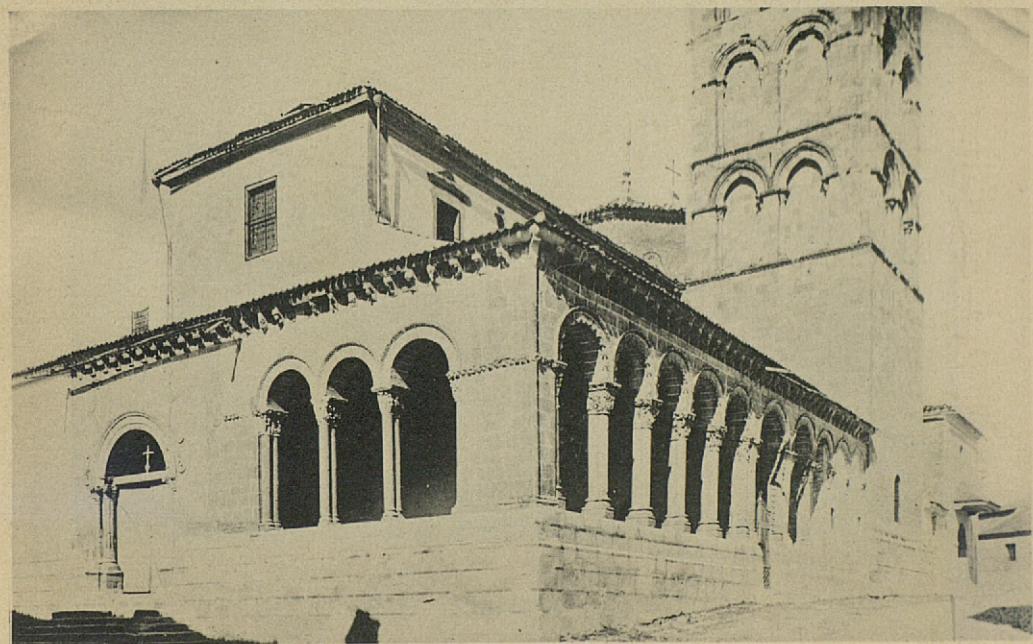
Fototipia de Hauser y Menet. — Madrid

MONTERREY (Orense)

Portadas de la Iglesia y del Hospital de Peregrinos



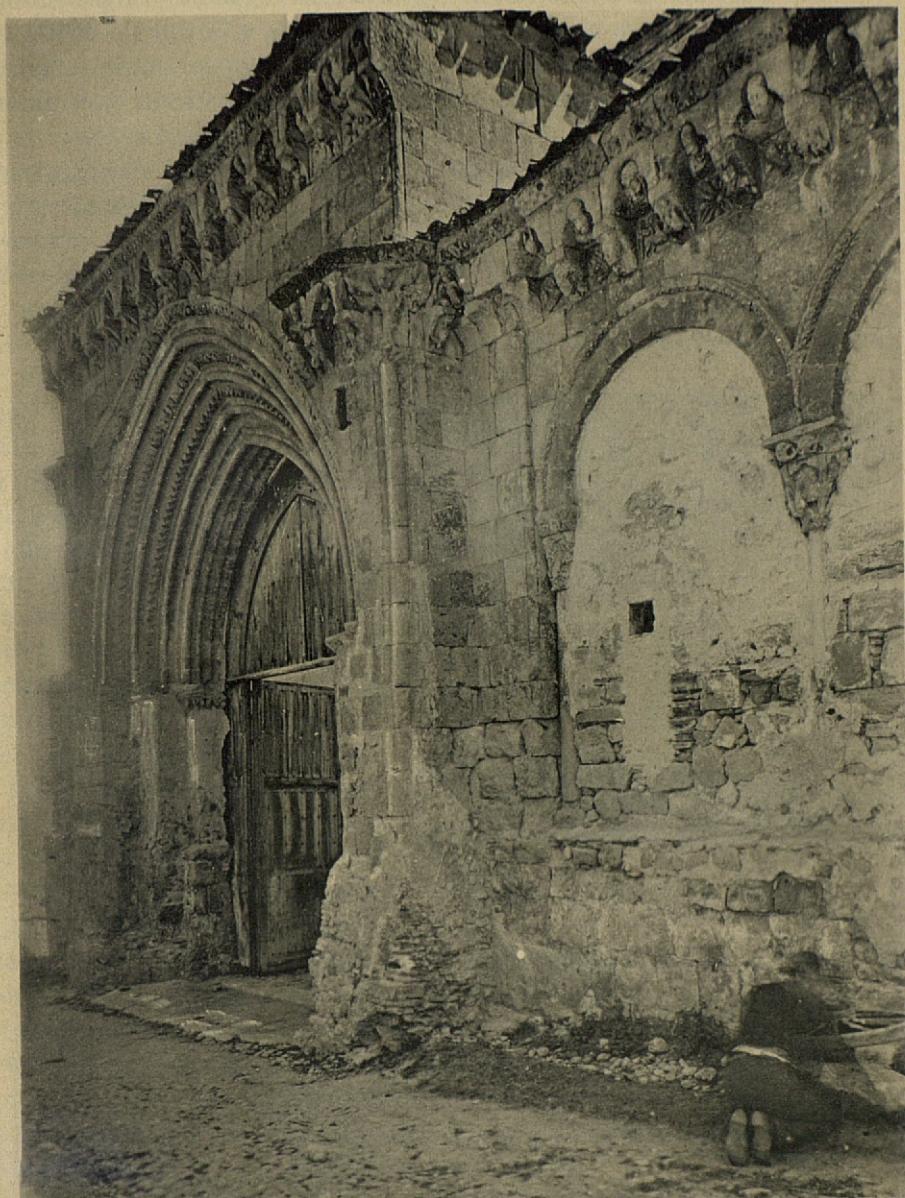
EUNATE (Navarra). Antigua Iglesia de Templarios



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

SEGOVIA

Pórtico de San Martín



Fot. de J. Mac-Pherson

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

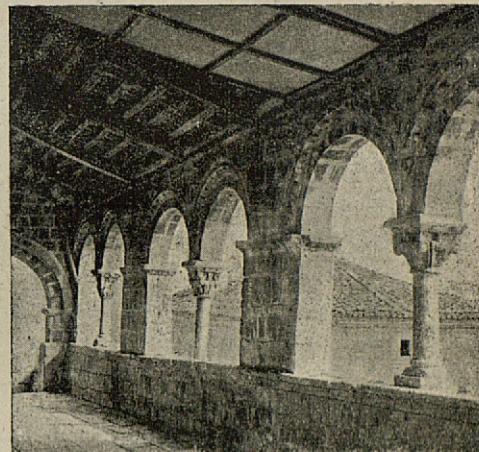
SEGOVIA

San Juan de los Caballeros

Los que reconocen, y ya lo van reconociendo todos, la existencia de un arte autóctono en España, revelado en San Miguel de Escalada, han de admitir también necesariamente que este hubo de tener precedentes históricos, porque una fábrica como la iglesia citada no nace por generación espontánea, brotando su compleja estructura en la mente de un arquitecto sin suficiente educación para ello. Abundan aquí afortunadamente los restos que nos permiten seguir las degradaciones del arte clásico en el visigótico, de éste en el latino-bizantino y alguno también de los que marcan la transición, peor estudiada, desde los precitados períodos al románico tosco, lleno de reminiscencias muy arcáicas, que coexiste con el románico de importación y modifica en muchos lugares sus creaciones.

La asociación de los relieves planos y de otros elementos característicos de las fábricas anteriores al siglo XII, con los mejor modelados del románico, es tan íntima en nuestro país, que se la reconoce á menudo en el mismo miembro arquitectónico de un edificio, unas veces por haber intervenido en él diferentes manos, si su obra se llevó con gran lentitud, y otras por aprovechamiento en un monumento de restos procedentes de otro á quien sustituía el que hoy subsiste. Los ejemplos son numerosos y entre cien merecen citarse: la *portada de la Virgen de la Peña, en Sepúlveda*, donde no armonizan del todo los ancianos del Apocalipsis que ocupan la arquivolta exterior con la escena demoniaca del dintel; la de San Salvador de Leyre, en que los relieves del timpano y los de los arcos y capiteles revelan dos tradiciones diferentes; la de la capilla de Monterrey, en la *provincia de Orense*, que presenta el fuerte contraste por dibujo y factura formado entre el Salvador y el desordenado tretrámmorfos del centro y las figuras de reyes y personajes, muy toscas también, pero algo más modeladas, que se extienden por el arco que le encuadra, y, dentro de diferentes recintos, como el Panteón de San Isidoro de León, las profundas diferencias que separan los capiteles con parejas de aves bebiendo en el mismo recipiente y otros animales sin modelar, de los que contienen pommas y hojas bien modeladas. No debe olvidarse esta concordancia entre los orígenes atribuidos por todos los investigadores á cada uno de los asuntos citados, y los señalados para cada una de las facturas.

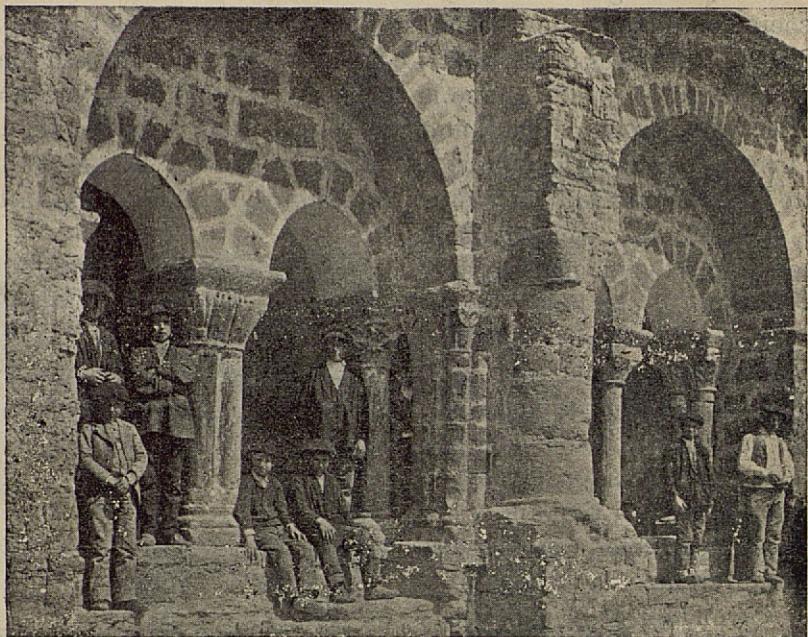
Los pórticos que corren á lo largo de una ó dos fachadas de muchos templos de fines de la duodécima centuria y comienzos de la décimotercera, se señalan ya también por diversos arqueólogos extranjeros como un elemento arquitectónico muy propio del románico español (1). Los hay con todos los caracteres de este arte en San Millán, San Lorenzo, San Martín y San Juan de los Caballeros en Segovia y en el Salvador de Sepúlveda; difiere algo de



Pórtico del Salvador, de Sepúlveda.

(1) André Michel, *Histoire de l'Art*, etc., tomo I, pag. 561.

éstos el de *Santa María la Antigua* de Valladolid; se aproxima más á ellos, en varios elementos, el de *Eunate* en Navarra; en sus líneas generales y en el carácter de los relieves se separa profundamente de los demás el de *Gazolaz*, á unos siete kilómetros de Pamplona. Es indudablemente anterior á éstos el de *San Miguel de Escalada*, y se construyó mucho después el de las *Huelgas* de Burgos, demostrándose con su existencia que, si los pórticos han de admitirse como cosas eminentemente españolas, no puede en cambio afirmarse que se los labró sólo en el siglo XII, y si en otros muchos períodos de las centurias undécima á la décimotercera, repitiéndose luego como recuerdo en fechas muy posteriores, cual ocurre en el agregado á *San Vicente de Ávila*.



Pórtico de *Gazolaz* (Navarra).

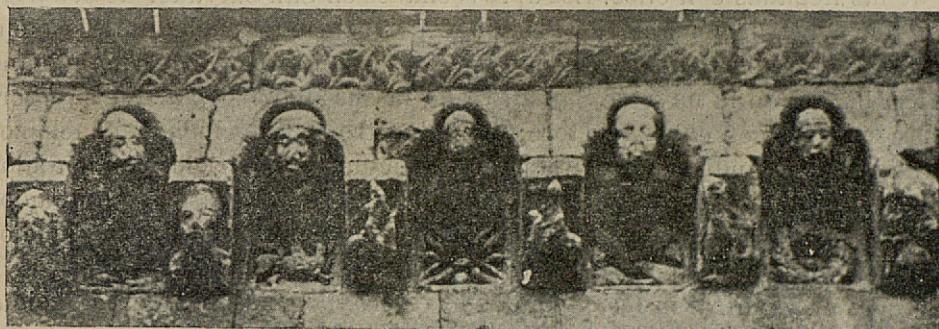
Los pórticos españoles se diferencian de los antiguos *peristilos* griegos en lo mismo que se diferencian los claustros medioevales de los *impluviums* romanos: las columnas de pórticos y claustros descansan sobre un antepecho y no se puede pasar libremente entre ellas como en los *peristilos* é *impluviums*. El pórtico es en cierto modo un claustro exterior, y desempeñaba en las iglesias no pertenecientes á comunidades regulares la misma función que los segundos en los monasterios dependientes de éstas; en ellos se enterraban protectores de los templos y feligreses piadosos, como en los claustros se abrian, con las sepulturas de los monjes, las de los prelados y magnates mirados como bienhechores de la casa. Bajo sus bóvedas ó techumbres se reunían los vecinos para tratar asuntos de interés mientras aguardaban la celebración de los oficios divinos ó una vez terminados.

En los pórticos de las diversas localidades antecitadas, se encuentran también disposiciones tan diversas como en las galerías románicas subsistentes en los cenobios y grandes abadías. Hay pórticos formados por una larga serie de columnas sin contrafuertes que la dividen en secciones, como el de *San Martín de Segovia*; los hay divididos por los susodichos contrafuertes,

como el Salvador de Sepúlveda; envuelven otros el edificio en mayor extensión de su superficie, al modo del de Eunate en Navarra, y existe alguno, *Gazolaz*, que recuerda en sus líneas generales el claustro de *Fontfroide* en Francia, la galería llamada románica del de *Poblet* en España y otras de tipo cisterciense. Es digno de notarse en el último, que los relieves de sus capiteles, sumamente bajos y de un dibujo elementalísimo, inclinarían á colocarle en una fecha muy anterior á la que declara esta estructura.



Por cima de los arcos de los subsistentes en Segovia, corren ricas cornisas que deben ser estudiadas detenidamente desde diversos puntos de vista. En los canecillos se ven mascarones, ginetes con cascos puntiagudos, animales realistas y monstruos en alto relieve; en las metopas dominan los



Detalles de la cornisa de San Juan de los Caballeros, de Segovia, con cabezas de diversas razas.

florones y follajes copiados en parte de los campos castellanos, y en parte estilizados, sin que faltan de cuando en cuando otras representaciones en bajo relieve; en los sofitos se destacan vigorosamente, aún más vigorosamente que en los canecillos, cabezas de islamitas, de etiopes, de bufones y con los tocados más diferentes. Se ve en casi todos ellos: una interpretación sobrado realista del pecado original (San Lorenzo, San Martín, San Juan de los Caballeros); parejas de mujeres bailando, ó de rodillas una ante la otra, y no falta alguna escena de carácter religioso, como el Santo Sepulcro con sus guardianes, siendo las de este grupo las más escasas.

Cien detalles de unas ú otras fábricas acusan, asimismo, la intervención gradual con el transcurso del tiempo y en las diversas creaciones españolas de genialidades no comprendidas en el cuadro antes trazado. Declarase característico del arte en Irlanda el motivo de escultura que pone cabezas hu-

manas por capiteles, según se ve en Ardmore y Aghen (1), y este motivo se observa en los capiteles de la portada de Puente la Reina, construida con arco levemente apuntado y ornamentación románica por los años de Sancho el Fuerte, contemporáneo de Alfonso VIII, en cuyo reinado se trazó luego la Catedral de Cuenca, de estilo más avanzado, tan estudiada por Lampérez (2), que es un buen ejemplar del llamado gótico perpendicular inglés.

Del Sur al Norte subió otra corriente á combinarse con las que influyeron en el arte español de los siglos XI al XIII, procedentes de diversos orígenes. Más que los arcos de herradura señalados por Eulart y varios investigadores, cuya procedencia y momento de construcción, son, por lo menos, muy discutibles, acreditan la realidad de las precitadas influencias cien elementos decorativos de innegable sello islamita.

En comienzos del siglo XI se edificaba en Toledo la mezquita hoy llamada Cristo de la Luz, por el mismo arquitecto que dirigía en Córdoba la ampliación de Almanzor, según declara la inscripción de su fachada, descubierta hace pocos años, y los constructores que pasaron desde Andalucía á la Castilla musulmana, se trasladaron de aquí á las tierras regidas por príncipes cristianos, en las cuales eran ya muy apreciados los primores de su labor á juzgar por los marfiles de diversas fechas salidos de sus manos, las ropas y las arquetas musulmanas que figuran hoy todavía en los principales tesoros.

Los capiteles de las iglesias, pórticos y claustros, están llenos asimismo de relieves que acreditan la influencia de inspiraciones islamitas, ó mejor dicho, de las llegadas con ellos. Los aprovechados en San Salvador de Sepúlveda, de una construcción anterior al siglo XII (3), tienen cien detalles de acento oriental; en el pórtico de la misma iglesia se ven toros con rostro humano de larga barba; en la nave de San Justo de la susodicha población hay personajes sentados con cabeza de toro; en el claustro de Silos luchan á hachazos varias parejas de individuos con un gorro é indumentaria asiática montados al revés sobre animales de facies africana. Todas las citadas representaciones son de origen oriental y de las importadas directamente desde el medio-día con los cien objetos de mano conocida que hemos conservado.

En Sepúlveda entraron los conquistadores cristianos á fines de la décima centuria, quedando allí en una forma ó en otra gran población mahometana; de Silos se sabe que había en él numerosos cautivos moriscos y que se les obligaba á trabajar en las obras del monumento. La historia concuerda aquí exactamente con las líneas artísticas para declarar que *debía ser* lo que los documentos plásticos dicen *que es*: los artífices islamitas *debieron* dejar señales de su intervención que *vemos en las labras* citadas. Los datos confirman también que las fábricas á que aludimos no fueron destruidas desde el siglo XII ni sustituidas por otras.

Los capiteles de los templos y claustros nombrados, así como los de muchos otros lugares, son también ricos en luchas de animales, leones haciendo presa, cacerías de fieras y numerosos asuntos de igual sello; y si pudiera dudarse

(1) André Michel: loc. cit. tomo I, página 525.

(2) Lampérez: Catedral de Cuenca. Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, firmado, como todos, por el Secretario general, pero redactado por D. Ricardo Velázquez, según consta en el archivo de la casa.

(3) Véanse mi memoria *Excusiones por tierras segovianas, Sepúlveda y Santa María de Nieva*, y *BoLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES*, tomo VIII, página 32.



De Medina Az-Zahira (Córdoba)
Siglo X.



De Granada siglo XIV.-Año de 1805

PILAS DE ABLUCIONES

Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid



Frente de la pila de Abluciones de Játiva



Fototípia de Hauser y Menet. Madrid

CARA LATERAL IZQUIERDA DE LA PILA DE ABLUCIONES

guardada en Játiva (Valencia). Siglos XII al XIII. Estilo almohade

del ambiente en que se han incubado estas creaciones, basta comparar su dibujo y su modelado al de arquetas de marfil como la firmada y fechada de Hagib de 1005 en el tesoro de la Catedral de Pamplona y otras de los siglos X al XII, aquí guardadas, para ver que las primeras son la traducción en piedra de las composiciones que cubren las superficies de las segundas.

El águila que con sus dos garras hace otras tantas presas de liebres ó pequeños cuadrúpedos de variado género, es un motivo ornamental muy prodigado en el arte islamita de nuestro país. Con diferencias en el dibujo, y siempre con escaso modelado, se le ve lo mismo en la tapa de la arqueta del siglo XI, guardada en el tesoro de la Catedral de Pamplona, que en las caras laterales de las pilas de abluciones del siglo X procedente de Córdoba y de 1305 de la Alhambra de Granada; en el primero y tercer objeto se unen á los leoncetes devorando antílopes, muy conocidos y muy estudiados, que se destacan en otras porciones de su superficie y se repiten en otra pila de abluciones, de fines de la duodécima centuria, procedente de Játiva en la provincia de Valencia.

Durante tres siglos por lo menos, persisten en objetos de los llamados arábigos, las mismas representaciones, y al encontrarlas con iguales líneas ó, á lo más, mejor modeladas, en tantos capiteles de nuestros claustros, que contienen á la par otras de análogo carácter, es imposible desconocer su procedencia, ni buscarla distintas filiaciones. Ya hemos dicho antes también que los datos históricos prueban la presencia de cautivos moriscos en muchos de los monasterios en que se reconocen las influencias del arte que pudieron producir.

Las figuras de estos cautivos y los grupos que formaban al trabajar se ven en algunos relieves que no pueden ser interpretados de distinto modo. En un capitel del colateral de la Epístola de San Vicente de Ávila, en los procedentes de la abadía de Husillos y en muchos más hay mujeres ú hombres desnudos y puestos en cuclillas, dibujándose en varios las cuerdas con que tenían trabados sus pies. En otro capitel traído al Museo arqueológico nacional de un monumento de la provincia de Palencia, se destacan obreros que llevan materiales para una construcción, y van sujetos y sometidos á la autoridad de un *cómitre*, más que maestro, con un palo en la mano. Ambos asuntos se repiten mucho en España.

La indumentaria y las costumbres musulmanas estuvieron tan presentes á nuestros ojos, que entre los siglos XI y XIII se representaban siempre con el carácter de los milites islamitas los guardadores del Santo Sepulcro, los degolladores de inocentes y todos cuantos hombres de armas intervenían en asuntos religiosos, como se ve en los relieves correspondientes del claustro de Silos, en monumentos de Soria y otros cien de diversas poblaciones.

Esta influencia morisca perduró hasta bien entrado el renacimiento, y una faja de máximo contacto entre las corrientes del Norte y las meridionales se fué trasladando con el transcurso de los años y la realización de diferentes hechos de nuestra historia, tan pronto al Septentrión como hacia el Sur. En las centurias décima, undécima y comienzos de la duodécima, se acusa en las miniaturas de los manuscritos con varios detalles del Vigilano, el San Beato de 1085 de la Era, guardado en la Biblioteca Nacional, y el tipo general del códice de Silos, asociándose á relieves ya citados de mediados y fines de la última para demostrar su existencia en la Castilla del Norte.

En todo el transcurso del siglo XII se extiende por la España cristiana con los productos artísticos que dejamos enumerados. En la transición de

este siglo al siguiente la lleva indudablemente á Navarra aquel Sancho el Fuerte que batalló durante largo tiempo en Marruecos para conquistar la mano de una princesa africana, y de él son coetáneos los angrelados, los relieves muy planos y cien elementos del mismo origen que se observan en las puertas de Cirauqui, de San Pedro de Estella, de Puente la Reina, cuyas líneas generales acusan, en cambio, la influencia del Saintonge, y en casi todas las construcciones realizadas en sus días, en contraste con las labras que han de atribuirse al reinado de *Sancho el Sabio*. En el segundo cuarto del siglo XIII desciende esta zona de sinccretismo entre las inspiraciones europeas y las musulmanas hasta la altura de Valencia con la entrada en ella de Don Jaime en 1238, y á la de Córdoba y Sevilla conquistadas, respectivamente, en 1236 y 1248 por Fernando el Santo.

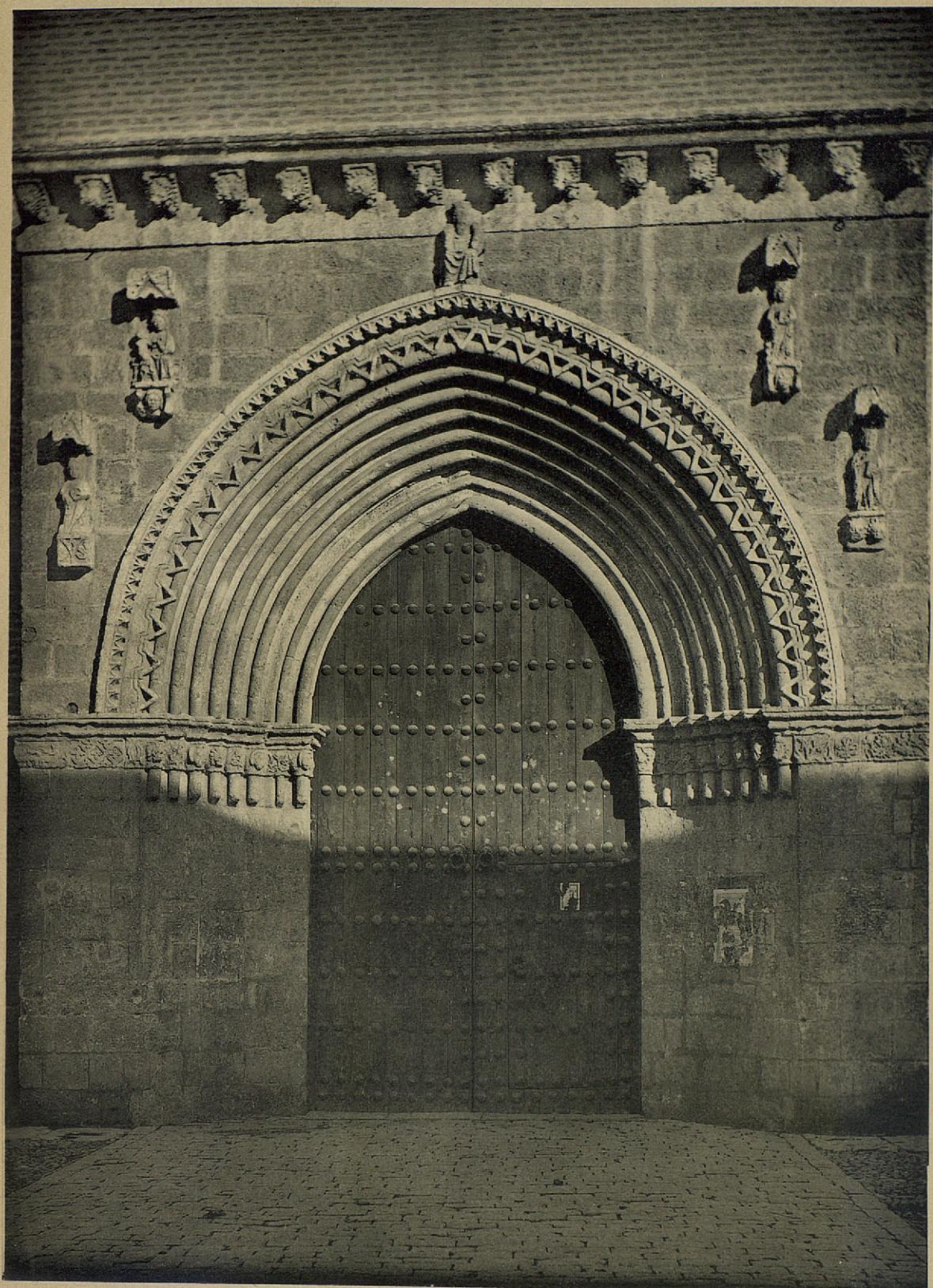
En la parte de Levante han quedado sólo detalles y recuerdos del arte islamita de este largo periodo; pero en Sevilla permanecen en pie, cual bellos ejemplares, entre cien, de las creaciones producidas por un ojival naciente en conflicto con la labor de los vencidos, las bellas portadas de San Marcos y de Santa Marina de la Macarena, que tienen desde este punto de vista significación interesante é importancia de primer orden en la historia de nuestro arte.

No era fácil que los pueblos aragonés y castellano vivieran años y años compenetrados con los islamitas lo mismo en la lucha que en las transacciones de las treguas y paz temporal; que príncipes del Norte se enlazaran con princesas del mediodía, como Alfonso VI con Zaida; que se estimara el arte de la Andalucía musulmánica y el africano, hasta el punto de mirar como principales joyas de los tesoros los cien objetos producidos por él, y que no se tomara ninguna de sus formas en el largo transcurso de los siglos XI al XIII para el decorado de los monumentos, aguardando á recibirlo todo de los sucesivos progresos que se iban realizando en Francia.

Dicho se está que de nuestra vecina penetró aquí mucho y muy bueno en el periodo de formación del románico; pero los antiguos investigadores franceses que, por mal entendido patriotismo, cerraron los ojos á las verdades antes demostradas, afirmando que España no vivió de otro genio creador que del prestado por sus artistas, dieron á sus escritos y libros un porvenir de desconfianza para el día en que el arte de la Península sea más conocido, preparando á la larga un daño en vez de un beneficio al prestigio de su país (1). Los escritores modernos van cambiando poco á poco de rumbo; señalan los elementos de otros orígenes que contribuyeron á formar nuestro románico, y con mayor respeto á la realidad de las cosas, hacen que se vea cada vez mejor que sus artistas estuvieron á grande altura por la belleza y cantidad de sus edificios y esculturas y que su influencia en el mundo fué grande, que es lo más que puede ser una influencia, ya que las exclusivas no existen ni han existido nunca por la necesaria multiplicidad y variedad de las relaciones establecidas por cada pueblo (2).

(1) *Mr. Marignan*, muy simpático de trato y muy inteligente, sigue cultivando en Francia este género de patriotismo, anticuado y mal entendido, en daño suyo y en el de su país. Hace arqueología con el deliberado propósito de demostrar que todo lo clasificado del siglo XI ó XII, es del XIII; que los escritores alemanes se equivocan en todo lo que afirman; que España no puede conservar ningún monumento de fecha anterior á los que se conservan en su patria, etc., etc. No busca la verdad; quiere que la verdad se acomode á sus deseos.

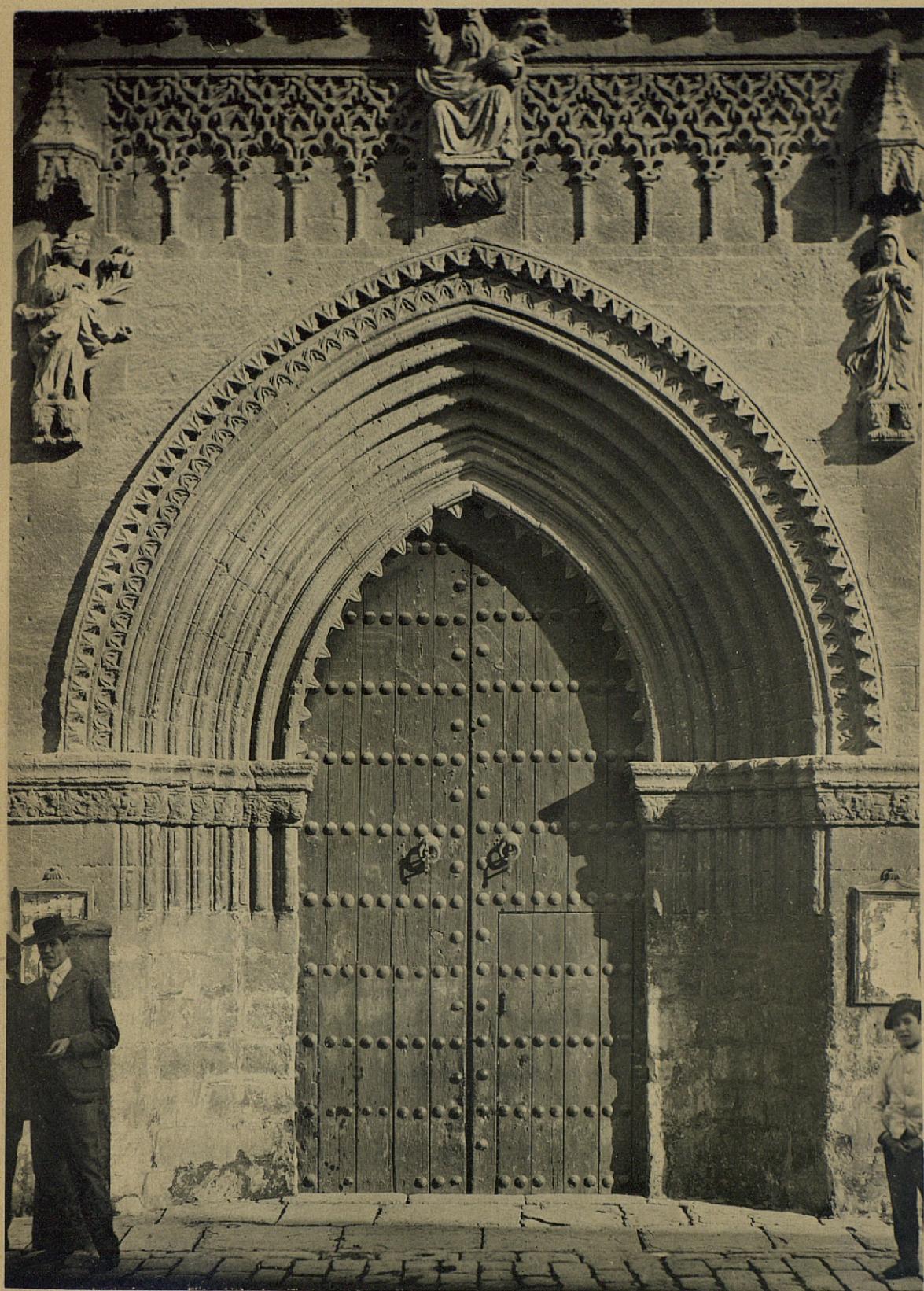
(2) *Andrés Michel*, *Camilo Eulart*, *Emilio Bertaux*, son los representantes de la nueva tendencia, más serena, más alta, más científica... y la síntesis de historia del arte que ha co-



Fototipia de Ilauser y Menet.—Madrid

SEVILLA

Portada de San Marcos, en la Macarena



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

SEVILLA

Portada de Santa Marina, en la Macarena

Uno de los monumentos en que mejor se observa la extraña mezcla de elementos decorativos y líneas de construcción de fuentes muy diversas que imperó en nuestro románico lo mismo en la duodécima centuria que en el primer tercio de la décimotercera, es el espléndido claustro de la Catedral de Tarragona. Sus arcadas proceden directamente de las del claustro de *Fontfroide*; en éste como en aquél y en la galería *románica* (1) del claustro de Poblet se ven grandes arcos de traza ojival encuadrando varios arquillos de medio punto, con la única diferencia de ser estos cuatro en el monumento francés, dos en Poblet y tres en la hermosa construcción de la susodicha capital catalana.

En las columnas de una de las galerías dominan los capiteles muy severos de hojas estilizadas propias de las construcciones cistercienses á quienes se parece en sus líneas generales; pero en las restantes es exuberante la ornamentación de pasajes bíblicos, de escenas del campo en representación de los distintos meses del año, de cacerías, de luchas de animales y de combates entre hombres de armas, cristiano é islamita, distinguibles por su indumentaria y sus escudos.

El acento singular de la comarca y las corrientes propias de Levante, del Norte y del Mediodía se han unido en este claustro componiendo un espléndido cuadro. Las francesas del Sur dominan en su traza; en los rosetones calados que perforan los vanos de los arcos reconoció *Street* las manos islamitas, que pudo reconocer de igual modo en las águilas haciendo presa y otros animales; las serpientes devorando ranas de uno de los abacos son la imagen de la *Natrix torcuata* que sigue poblando las acequias y charcones de las provincias españolas orientales. Se ve que el plan para hacer un claustro análogo al de *Fontfroide* se fué modificando luego por creaciones de sello muy diferente en la ornamentación.

Datos análogos á los apuntados ligeramente respecto del claustro de Tarragona podrían recogerse asimismo bajo diferentes aspectos en los de *San Benet de Bages*, *San Cugat del Vallés*, *Santa María del Llusanés* y otros de Cataluña, y en los de *Silos*, *Santillana del Mar*, *capiteles de Aguilar de Campoo*, en la región castellana. En los aragoneses de *San Juan de la Peña* y *San Pedro el Viejo*, de Huesca, muy bellos, son menos variados los orígenes de sus elementos. En el navarro de *San Pedro de Estella* dominan mucho más las inspiraciones francesas, y hay sin embargo en él leoncetes entre plantas, que componen grupos que parecen copiados directamente de los sueños africanos.

Esta crisis de los diversos ideales imperantes en el XII y en el XIII; estas oposiciones de la ornamentación severa y de la rica hasta la profusión; esta persistencia de los monstruos introducidos en el arte europeo durante la época carlovingia y conservados hasta la duodécima centuria en conflicto con escenas de la naturaleza africana, como las presas de las fieras y su cacería, ejercieron un influjo tan decisivo en nuestro arte y le dieron un aspecto tan singular que es preciso examinar de prisa nuestras fábricas y enterarse sólo

menzando á publicar el primero, será un verdadero título de gloria para Francia, si consigue que todos los colaboradores se inspiren en el espíritu de severa investigación é imparcialidad con que él quiere realizarla.

(1) Así se la llama por el contraste que forma con las otras tres de arquillos francamente apuntadas, pero fácil es advertir que su estilo es de transición.

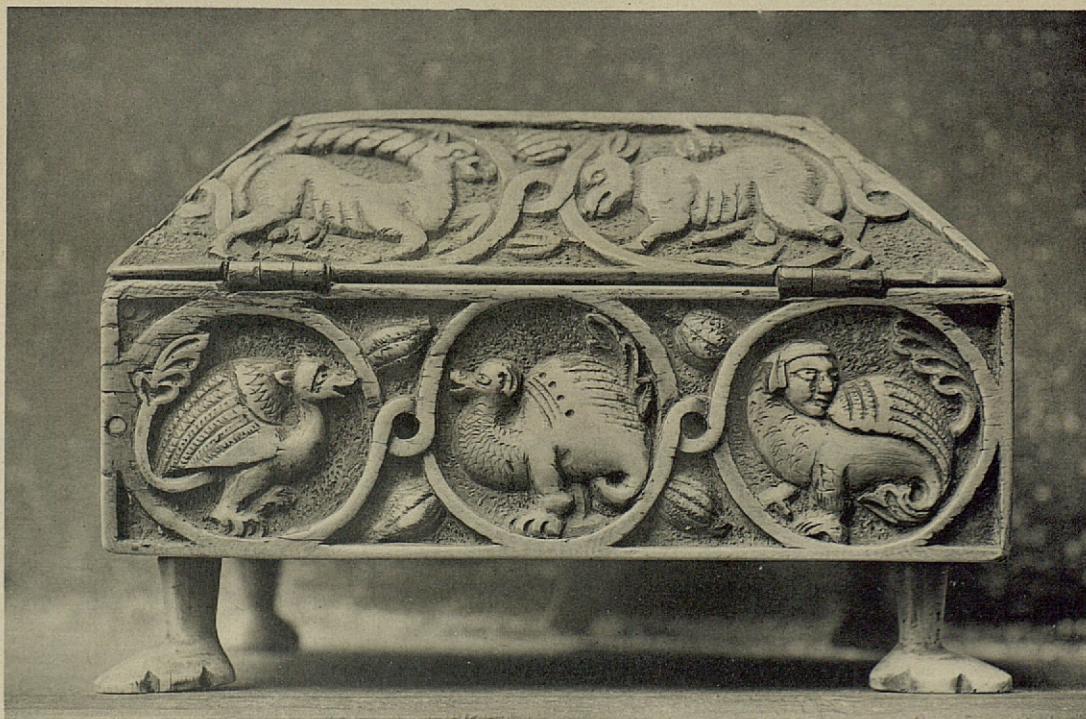
de sus líneas generales, que son, en casi todas, francesas ó lombardas, según los casos, para no comprender todo su valor.

Ordenando y clasificando ahora los datos que se han expuesto como observaciones aisladas en los párrafos anteriores, se reconocerá, en primer término, la necesidad de distinguir en la formación del románico las influencias que determinaron la obra de los arquitectos, de los orígenes atribuibles á la labor de los escultores; arquitectura y escultura se han movido durante el curso de la Edad Media con mayor independencia en todas partes de la que se había supuesto cuando se examinaban los monumentos en conjunto, sin penetrar en su análisis, y se miraba á la segunda como una modesta colaboradora de la primera, una vez perdida la personalidad que tuvo en el periodo clásico; arquitectura y escultura andan aún más separadas en su desenvolvimiento dentro de nuestra Península que en los demás países, y proceden en muchos casos de muy opuestas inspiraciones.

Los puntos de penetración ó las líneas de modificación de las fábricas nacidas de diferentes escuelas pueden señalarse bien en España, atendiendo al predominio ó mejor á la situación de los diversos monumentos. Navarra está en primer término en el camino de la invasión del arte francés. Cataluña es la puerta por donde entran las corrientes germánico-lombardas. Asturias presenta todavía el cuadro completo de las construcciones que pudieran llamarse autóctonas y que habían de proporcionar por derivación algunos elementos á la constitución del estilo de la duodécima centuria. Por Levante, y algunos puntos del Norte y Mediodía, llegaron los bizantinismos, ó orientalismos en general, de los que con tanto acierto ha estudiado el Sr. Lampérez su intervención en el cuadro de nuestros edificios medioevales y su difusión por todo el territorio.

En la escultura del XII y comienzos del XIII se suman á las anteriores las demás procedencias que dejamos apuntadas; y las variadas copias de objetos de mobiliario á las que se atribuyen en gran parte la formación del arte Carlovingio, del prerománico y de los comienzos de éste, se repiten aquí durante todo el desarrollo del último. Comparando relieves de fechas relativamente avanzadas, fines de la duodécima centuria é iniciación de la siguiente, con las labores de arquetas: la de San Isidoro, del siglo IX; la de Astorga, de comienzos del X; la ya citada de Agib, de 1005; con los bajo relieves de las de pilas de abluciones antes indicadas, y con los animales y figuras enlazados de la famosa Cruz de D. Fernando y D.^a Sancha, se ve que no siempre se copiaron capiteles de capiteles, ó que se tomaron sus asuntos de la realidad, sino que coexistiendo con los obreros que hacían lo primero ó los artistas que creaban lo segundo, seguían interpretando en piedra algunos, poco antes ó poco después del 1200, lo que veían en metales ó en marfiles de muy diverso tipo y de muy distintas procedencias.

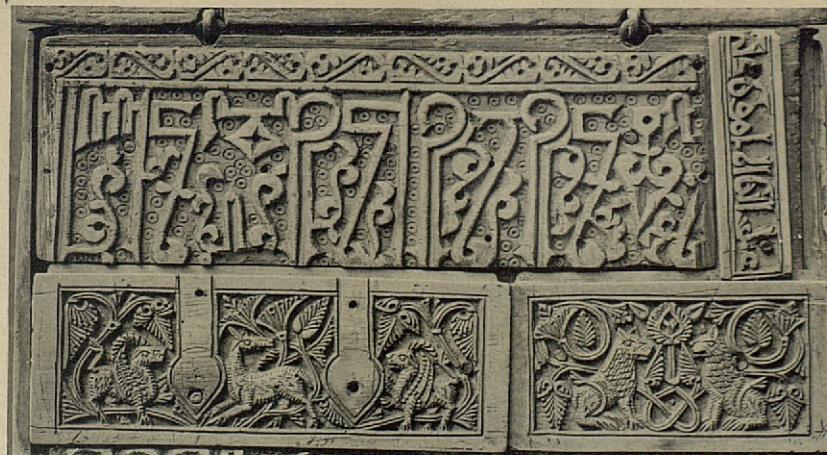
Débese aquí la coexistencia de variadísimas facturas y motivos, al distinto estado social, diferencia de raza, carácter y fuente de inspiraciones de los diversos imagineros que componían el abigarrado cuadro de la sociedad española desde los momentos en que empezaron á cobrar fuerza las pequeñas nacionalidades cristianas. El pueblo, que desde Asturias había avanzado hasta Toledo, en los momentos que precedieron al nacimiento de la escultura románica, no se desenvolvía como el que por los mismos años sitiaba á Huesca, ó el que se acercaba á los campos de Tarragona algún tiempo des-



Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid

ARQUETA DE MARFIL DEL SIGLO IX.

Procedente de San Isidoro de León, y guardada hoy en el
Museo Arqueológico Nacional



Respaldo arábigo de una arqueta del siglo XIII



Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid

DETALLE DE LA CRUZ DE D. FERNANDO Y D.ª SANCHÁ

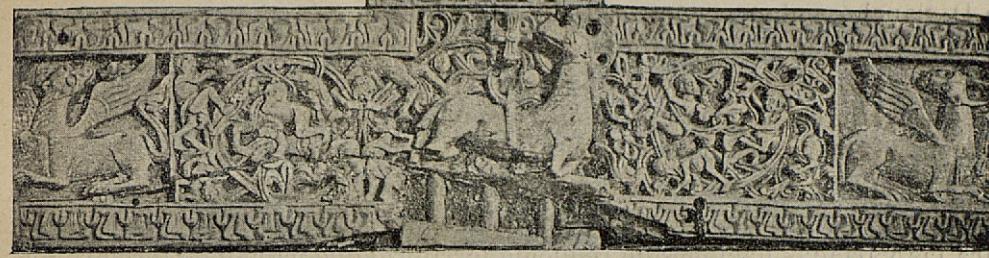
guardada hoy en el Museo Arqueológico Nacional

pués. Desde este momento se realizan en un período de medio siglo las grandes aproximaciones de unos y las separaciones de otros; aumenta enseguida la entrada de elementos islamitas en los dominios cristianos, y al intervenir en la misma obra las manos de los trasladados de unos á otros territorios, cada uno pone lo suyo, engendrando una escultura románica más compleja que en los demás países; porque no es tan fácil imponer un tipo de labra unido á los imagineros, como es posible para el arquitecto trazar un plan y hacer que los obreros levanten muros y cierren bóvedas obedeciendo á su pensamiento.

Las circunstancias políticas é históricas favorecieron también aquí la formación y desarrollo de una arquitectura y una escultura románicas mediante la composición y sinccretismo de muy complejos elementos. La pin-



tura de una España medieval, casi aislada por completo del comercio del mundo y puesta en relación con él por la cordillera de los Piri-



Detalle de la Cruz de marfil de D. Fernando y D.ª Sancha.

neos, es una concepción novelesca digna sólo de ser admitida por los que no se hayan tomado la molestia de consultar los numerosos datos y documentos que prueban lo contrario.

Los piratas normandos habían aprendido desde el siglo IX, por lo menos, el camino de las costas de la Península y no es lógico suponer que esta ruta fuera olvidada, y que alguna vez no la siguieran viajeros con intenciones menos hostiles. Que aquellos invasores la conocían muy bien y la recordaban, es hecho que comprueban en fechas mucho más próximas los castillos construidos en el litoral del Norte durante los días de Alfonso VIII para defender los pueblos contra los navegantes septentrionales.

Por Levante llegaban directamente otras influencias y otros contactos á las playas españolas. Documentos conocidos, y hace tiempo publicados, demuestran las activas relaciones establecidas con los pisanos por los Condes de Barcelona directamente, y no sólo al través de la Provenza y del Languedoc, como se afirma por notables escritores extranjeros siempre que se trata de estos asuntos. La cruzada de italianos, catalanes y provenzales contra las Baleares bajo Berenguer III, tantas veces puesta en duda, se halla demostrada por documentos auténticos, continuando luego las relaciones entre los pueblos de una y de otra costa del Mediterráneo.

Santo Domingo de Silos, el iniciador de las obras del hermoso Monasterio completado con espléndidas galerías románicas durante el curso de las centurias duodécima y décimotercera, vivió en comunicación de ideas y de pro-

yectos artísticos con *Vivien*, el famoso abad de *Monte Cassino*, que había de subir más tarde al solio pontificio. Las influencias de Oriente que éste había llevado á su cenobio italiano, llegaron por el trato con aquél á la misma entraña de la Castilla del Norte.

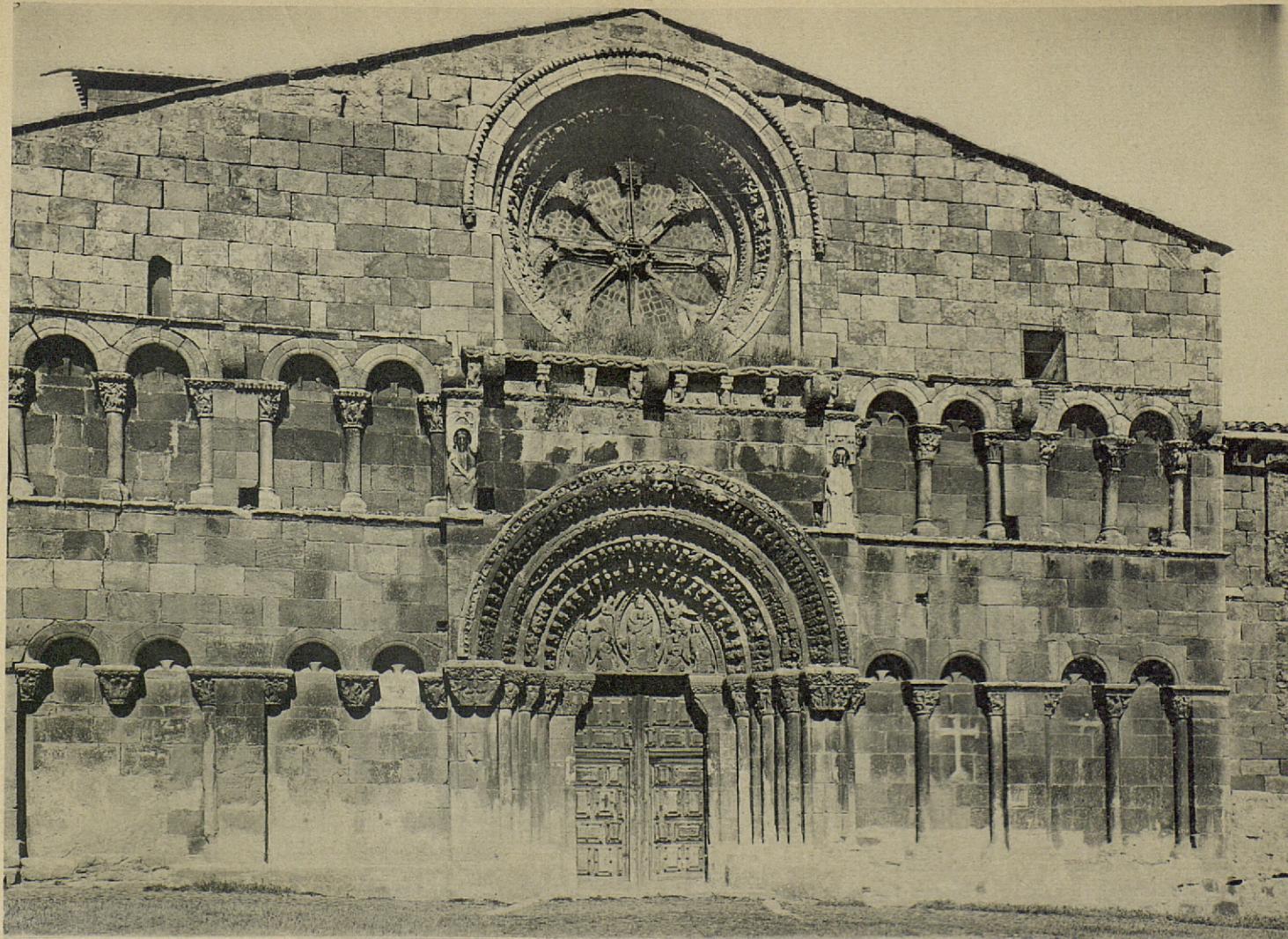
Sabido es el alto grado de civilización á que llegaron Córdoba y toda la región andaluza bajo el Califato, civilización acreditada todavía en fábricas artísticas y documentos, y elocuentemente demuestran otros restos y otros manuscritos que esta cultura general no se perdió al descomponerse el grandioso imperio en los reinos de Taifas. El brillo y la riqueza de Córdoba primero, y luego el esplendor de Sevilla, de Granada, de Toledo y de alguna población más, atraían del Oriente á los comerciantes, á los sabios, á los artistas... y el camino del Norte de África era un trillado camino de importación de objetos preciosos y de inspiraciones de singular sello.

Los príncipes de los pequeños estados del Norte de la Península tuvieron á menudo relaciones de amistad con aquellos centros de donde irradiaba el saber, y buscaron en más de una ocasión en ellos alivio á sus males, como Sancho el Craso; protección, como el príncipe Alfonso, huyendo de su hermano D. Sancho; enlaces, como este mismo príncipe, cuando llegó á ser el Rey Alfonso VI, ó mucho más tarde, y en África, Sancho el Fuerte de Navarra, por el hecho ya citado en un párrafo anterior. Por estas condiciones políticas se determinaban las corrientes artísticas, cuyas señales fehacientes han quedado en los monumentos de Castilla, de Cataluña y de Navarra.

El siglo XII, en que vemos aparecer cada vez más robusta la escultura románica, fué en todo su curso de grandes cambios y de activa vida para las variadas naciones de reducido territorio que habían de formar, andando los años, la nacionalidad española. A todas las influencias dependientes de las causas antes enumeradas, hay que añadir las de las condiciones en que se realizó en Castilla el reinado de Alfonso VII el Emperador, en cuya época se organizó otra cruzada, la que extendió hasta Almería las armas cristianas con intervención de caballeros franceses y germanos, lo mismo que de aventureros de cien procedencias. Aunque no se la cite como una causa de la intervención de nuevas influencias, ha de mirársela necesariamente como un signo de las múltiples y activas relaciones que mantenía con el resto de Europa aquel soberano, hijo de Raimundo de Borgoña.

La repoblación de tierras llamaba á nuestro suelo gentes de lejanas comarcas y en las ciudades conquistadas quedaron en diferentes ocasiones, respetadas en sus usos y costumbres, muchas familias de los vencidos, acreditándose uno y otro extremo por la persistencia en ellas de los llamados barrios de Francos, de moros y otros, aparte de las numerosas juderías, y demostrándose por la existencia de códices en que se consignan los fueros, privilegios ó limitaciones con que se vivía en ellos; por las contiendas que más de una vez suscitaron entre sus respectivos moradores y por las decisiones reales encaminadas á resolver las más graves. Sólo cerrando los ojos á nuestra historia, ó conociéndola á medias en los lineamientos generales, se puede hacer caso omiso de la multiplicidad de elementos de diferentes orígenes que han impreso un sello en nuestros monumentos y que concuerdan tan bien, comarca por comarca, con los datos documentales.

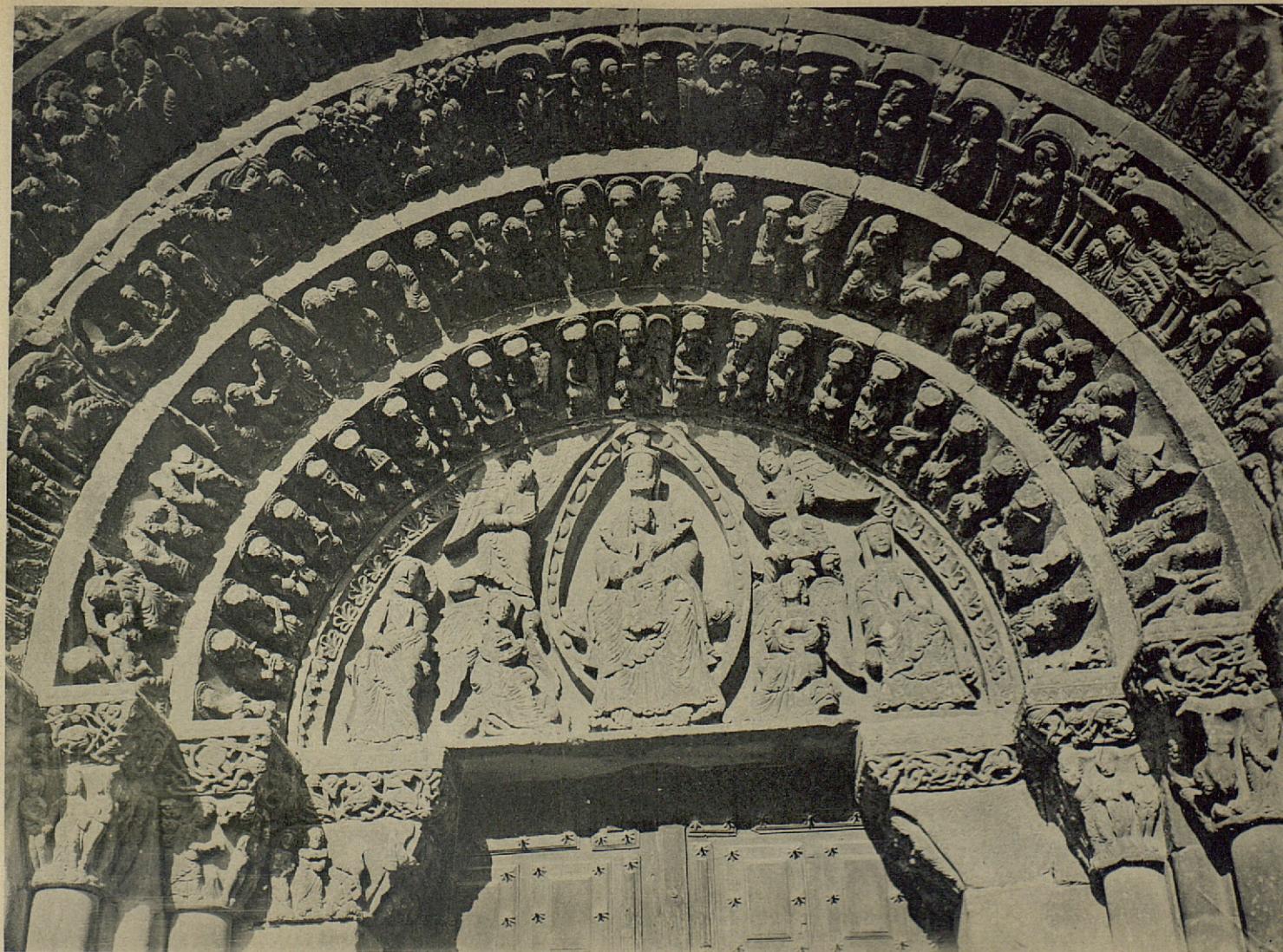
El arte de la duodécima centuria nació aquí, insistimos en ello, en medio de una sociedad más abigarrada que la de los res-antes países del centro de



SORIA

Portada de Santo Tomé

Fototípia de Hauser y Menet.—Madrid



Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

SORIA

Detalle de la Portada de Santo Tomé

Europa, y abigarrado ha de aparecer también respecto de su trazado y de sus elementos decorativos el cuadro de los monumentos, sembrados más que extendidos, en orden cronológico y de propagación por todas nuestras regiones.

Desde los ingresos de los templos se aprecian bien las diferencias entre los elementos variadísimos que intervinieron en la escultura románica y las influencias más limitadas y mejor definidas que se asociaron para crear la arquitectura de cada monumento. En Navarra tienen algunas portadas el acento del *Languedoc* y la *Provenza*; presentan otras las líneas de todos los cenobios *cistercienses*; se acomodan muchas de la transición del XII al XIII á las líneas del *Saintonge*, y salvo alguna rara excepción, aquí acaba su variedad, en tanto que en los elementos decorativos se reconocen los nudos rúnicos en Hirache, los capiteles de cabezas irlandesas en Santiago de Puente la Reina, luchas de fieras africanas en cien lugares. En Cataluña la ornamentación de los arquitos lombardos imprime el sello especial de las fábricas de esta procedencia lo mismo á la fachada de San Pablo del Campo, en Barcelona, que á la Catedral de la Seo de Urgel, y muchas más; los relieves y molduras de los monumentos más artísticos revelan la superposición de las demás influencias antes señaladas. En los pórticos y diversas puertas de Castilla, salta á la vista el mismo contraste entre el carácter de sus líneas generales y el de parte de su ornamentación, según se observa en el Salvador y la Virgen de la Peña en Sepúlveda; la parroquia de Sotosalbos; San Martín, San Millán, San Lorenzo y San Juan de los Caballeros, en Segovia; Santo Tomé, en Soria; las iglesias románicas de Atienza y San Martín de Frómista. En Galicia son algo más uniformes las grandes obras, y la gran variedad de elementos que se advierte en iglesias de la provincia de Orense se debe á otras causas. En Asturias aparecen muy degeneradas las influencias extrañas y domina una escultura ruda en fachadas como la de San Juan de Priorio ó se ven inspiraciones locales con líneas más correctas en los capiteles dé ingreso de San Pedro de Villanueva.

La formación del románico español, juzgando en conjunto la arquitectura y la escultura, y la del estilo de transición al gótico, que en el decorado y sello de los relieves es imposible separar del primero, se deben aquí á una influencia preponderante, no sólo de la Provenza y el Languedoc, sino de la Borgoña, el Poitou y el Saintonge; á otra lombarda y, á la larga, germánica, que pudo penetrar por Cataluña y se propagó luego á Aragón y á la misma entraña de Castilla, á corrientes menos enérgicas de Inglaterra y algún pueblo más; á derivaciones de lo creado en el período latino-bizantino y á los mil elementos llegados por conducto del pueblo islamita, que fué transportando constantemente hacia el Occidente lo que del Oriente recogía y modificaba.

Trazando una elipse ideal desde el Asia menor por el centro de Europa á cortar el Estrecho de Gibraltar, continuada por el Norte de África para volver al punto de partida, ocupa España en ella el foco opuesto al en que está colocada la región donde nació el arte siro-cristiano. Parecía destinada por ley geográfica y geométrica á la vez á que se produjera en su suelo el sincrétismo de todas las corrientes partidas de aquel origen y propagadas por diversos pueblos; esto es lo que demuestra el análisis de nuestro cuadro monumental, que no puede estudiarse de prisa ni conocerse por rápidas impresiones en que el investigador aprecia sólo lo análogo á las imágenes que lleva en su fantasía. — ENRIQUE SERRANO FATIGATI.



BIBLIOGRAFIA

Mis memorias: Recuerdos de mi vida diplomática,
por el Dr. D. Vicente Quesada.

El distinguido diplomático y cultísimo escritor argentino Dr. D. Vicente Quesada, conocido de nuestros consocios como activo excursionista mientras duró su misión en España, ha comenzado la publicación de sus Memorias, algunos de cuyos capítulos vieron la luz en diversas Revistas de Buenos Aires, y de sus tiradas aparte tengo ejemplar á la vista.

La obra completa constará de ocho tomos que comprenden: I y II, Misión al Brasil (1883-1885); III y IV, Misión á los Estados Unidos (1885-1892); V, Misión especial á Méjico (1891); VI, Misión especial ante la Santa Sede (1892) y representación en el Congreso de Orientalistas de Roma (1899); VII, Misión á España (1892-1902); VIII, La casa del abuelo, Madrid (1892-1902). Si al cuadro de las materias tratadas se agrega, para formar juicio, la competencia diplomática y la extensa erudición que concurren en el autor, y la flexibilidad de su estilo formado en la necesidad de exteriorizar los mil variados matices de sus observaciones mundiales, fácilmente se comprenderá la importancia política y social y el mérito literario de la labor del Dr. Quesada.

Evocan sus páginas la vida de las sociedades estudiadas. Las extrañas e independientes costumbres del Norte de América, las más conocidas y morigeradas de sus vecinos los mejicanos, el tinte especial de una reunión de sabios orientalistas y de la capital del orbe antiguo, la hospitalidad de la corte española; todo es objeto de atento estudio y de fina crítica, en la cual resplandece la imparcialidad mantenida escrupulosamente al comparar el estado de su patria con el de las naciones visitadas. Precisamente en este punto muestra un espíritu por más de un concepto recomendable á la mayoría de los españoles; defiende con calor á su país de las invectivas de los norteamericanos, revela un acendrado amor patrio, y esto no le impide reconocer y recomendar á los gobernantes argentinos las excelencias observadas fuera. No es preciso detractar el suelo donde se nació para acometer la reforma de sus inverterados defectos.

El libro que el Dr. Quesada dedica á los Estados Unidos es el más extenso de los publicados y se halla dividido en dos partes: en la primera retrata á la sociedad norteamericana; en la segunda expone su labor en la difícil cuestión de las islas Malvinas, pendiente cuando fué acreditado en Washington.

La sociedad de los Estados Unidos es digna de estudio en cuanto se sale del marco común de lo conocido. «No es fácil—dice el Sr. Quesada—hacer relaciones, preciso es procurarlas con mesura y tiempo; pero los comienzos son muy tristes.» Una vez admitido al trato de aquellas gentes, el aspecto cambia; la amistad es leal y duradera, y las relaciones afables. Lo más característico en ellas es la independencia de que gozan las señoritas, manteniendo por sí los lazos de la amistad con los caballeros, *estimados por su inteligencia y no por su juventud juguetona*. El coqueteo es un entretenimiento, pero afirmando que *flirtation is attention without intention*, según la definición que oyó el autor á una señorita. La libertad del bello sexo se comprende allí donde

la ley, la tradición y las costumbres imponen el respeto de los caballeros, y con ella se alcanza un grado de intimidad, nada sospechoso, que aleja de esa vida convencional é hipócrita que satura el trato de las damas en otros países.

Así se comprende la verdadera galantería que las mujeres pueden aceptar sin estimarla como una agresión; la galantería interesada expone á riesgos tales, que es el hombre el que aprende á ser cauto para mayor seguridad de la mujer. A este propósito refiere el diplomático argentino varios casos, reveladores de la severidad con que se juzgan las ofensas al bello sexo.

En la organización de la familia impera el individualismo. El deseo febril de la riqueza anima á sus miembros; pero el padre no se preocupa de conservar su fortuna para los hijos, éstos deben adquirirla con su trabajo. Al fin y al cabo á este resultado llegarán los pueblos adelantados que, si no han de conseguir la igualdad económica aunque realicen el reparto social, á todas luces ineficaz, impondrán la obligación de que cada uno adquiera con su propio esfuerzo los medios económicos que han de asegurar su vida.

Las familias de los grandes personajes los acompañan á todas partes, dan reuniones, contribuyen á sostener su brillo; mas sólo por amor á la vida ostentosa y de salón. La mujer en aquel medio ambiente es *la sacerdotisa de la cultura intelectual*, de la vida de sociedad; pero *¡cuán difícil es fundar con ella una familia conservada por el cariño!*

Son dignos de admiración en los Estados Unidos del Norte de América el espíritu público, la extensión de la iniciativa privada, la eficacia de la asociación para todo lo útil. El Sr. Quesada habla con asombro de la fuerza é influencia social y política del *diarismo*. No importa que su móvil sea el negocio; los resultados de sus trabajos son provechosos, no teniendo pequeña parte en la averiguación de los delitos, á lo cual se dedican los *reporters*, animados por la competencia y el deseo de adquirir sensacionales informaciones.

En la vida política se observa una mezcla extraña de sencillez y etiqueta, que sugiere al autor del libro estudiado sabrosas afirmaciones. El acto de presentación de las credenciales se hizo sin ninguna clase de ceremonias, acompañado el nuevo representante por su hijo D. Ernesto Quesada, como secretario *ad honorem*, y por Mr. Bayard, secretario de Estado. Fué recibido en la mansión oficial, llamada Casa Blanca, por el Presidente; éste y Mr. Bayard vestían traje de mañana, y la habitación en que se vieron era un saloncito próximo al gabinete de trabajo de Cleveland. «Creo—dice el señor Quesada—que tenía el dedo de la mano derecha manchado con tinta, pues á la sazón escribia.»

Tal sencillez no está impuesta por las ideas democráticas de aquel país, según creerían algunos, sino por la necesidad de aprovechar el tiempo, que viene tasado para cumplir con los múltiples deberes de la vida gubernamental. De otro modo no se explicaría que sea éste el *único país donde hay una etiqueta oficial y social, sancionada desde el tiempo de Washington por una comisión nombrada oficialmente*. El Presidente no invita á los extranjeros ni acepta las invitaciones de los diplomáticos, siguiendo en esto á las Cortes europeas; si existe un día en que todos sus compatriotas pueden estrecharle la mano, nadie ni en ningún momento puede abordarle para tratar directamente asuntos de Estado.

El Dr. Quesada se permite recomendar este ejemplo á los Presidentes de

las Repúblicas Hispanoamericanas, donde, por lo general, se confunde la igualdad ante la ley, fundamento de la democracia, con la vulgarización de los funcionarios públicos, que trae siempre aparejado el desconocimiento del principio de autoridad, base del orden social. Casualmente en los restantes Estados americanos, en que el Presidente está supeditado á toda clase de impertinentes intimididades, los actos de puro ceremonial, que nada agregan al prestigio de su jerarquía, se celebran con excesiva pompa. Así lo hace notar cuando describe su presentación al Presidente de Méjico en la gran sala de ceremonias del Palacio de gobierno, con asistencia de los Ministros, subsecretarios y jefes y oficiales de la guarnición fracos de servicio.

Muchos más datos suministra el escritor argentino de la sociedad norteamericana, relatando las reuniones á que asistió, su estancia veraniega en Saratoga, su visita á Filadelfia y Boston y á las cataratas del Niágara, y siento verme obligado á pasarlos por alto.

En la segunda parte de este tomo se estudia la cuestión de las islas Malvinas, pendiente ante el Gobierno de Washington por las reclamaciones de la diplomacia argentina, para que se diese satisfacción del atentado cometido por un buque de guerra norteamericano el año 1831. A instancias del cónsul de esta última nación, Mr. Slocum, el jefe del buque cogió prisionero al Gobernador de las islas Malvinas y rindió un navío argentino, considerando que procedían como piratas al apresar en aquellos mares á los barcos que hacían la pesca de lobos marinos. Este acto de violencia, ejecutado sin previa declaración de guerra y con desconocimiento del legítimo derecho de la República Hispanoamericana, que era la heredera de todos los territorios del virreinato español de Buenos Aires, en cuya posesión estuvieron las susodichas islas, exigía una satisfacción que los norteamericanos venían retrasando y que el Ministro Quesada volvió á pedir, aprovechando hábilmente el juicio que del problema hacia el Presidente Cleveland en su Mensaje al Congreso. Basta esto para juzgar de la importancia del asunto; la delicada labor del diplomático sudamericano avalora su estudio, y éste, como el del laudo que pronunció en 1897 en cierta cuestión pendiente entre Méjico y la República Norteamericana, para cuya solución mereció el alto honor de ser nombrado árbitro, reclaman lugar aparte en una Revista de esa especialidad.

Nombrado el Sr. Quesada en 1891 por el Gobierno argentino su representante en Méjico con el mismo rango diplomático que en los Estados Unidos del Norte, dejó encargado de esta legación interinamente al Secretario señor Casal Carranza y partió el día 2 de Junio para desempeñar su cometido.

A la misión en Méjico dedica otro tomo de sus *Memorias*. Desde las primeras páginas afirma la importancia que para él tenía esta nueva misión, no reducida á un acto de mera cortesía, sino reveladora de una medida de política internacional, «puesto que esta nación, la más avanzada en el Norte de las de origen español, es límitrofe con la poderosa potencia norteamericana, por cuya circunstancia debe dársele el prestigio moral de respeto y amistad por medio de misiones diplomáticas, que la presenten robustecida por buenas relaciones internacionales con las otras de la misma raza». Las ideas y propósitos de los principales republicanos mejicanos y las medidas de vigilancia adoptadas ante el peligro que les amenaza, y en más de una ocasión se ha convertido en triste realidad, le parecieron con sobrada razón al Dr. Quesada dignas de estudio para todos los representantes de las Repúblicas Hispano-

americanas, tanto más en aquellos momentos que siguieron al llamado Congreso panamericano, en que la gran potencia pretendía celebrar tratados de reciprocidad comercial, con afectado deseo de armonía.

En la lucha sostenida entre la América latina y la América sajona, ésta invoca las doctrinas de Monroe, el panamericanismo y la reciprocidad comercial como bases de la armonía en que deben mantenerse las dos razas, disimulando sus ansias imperialistas y absorbentes; porque comprende que, de conseguir la llamada armonía de los intereses, sus ansias se verán logradas y la América latina habrá sucumbido bajo su poder y su riqueza. Oponerse á esa política halagadora y mortal para los restantes Estados del Nuevo Continente, es el deber de sus Gobiernos. Así lo procura el de Méjico, sosteniendo que los tratados de reciprocidad comercial no son convenientes y mostrando su oposición á neutralizar las líneas férreas que pudieran empalmar con el fantástico proyecto de ferrocarril continental. En el interés por estudiar sobre el terreno dicho problema, dando el grito de alarma en su nación y animando á los representantes de las otras Repúblicas á hacer lo mismo, revela el Dr. Quesada su alto espíritu político.

Las ciudades de Méjico recuerdan á menudo la dominación española en numerosos edificios de arquitectura peninsular y en ciertos vestigios de costumbres que los indígenas tomaron de sus dominadores.

La iglesia diocesana de la capital; el grandioso edificio donde actuó el luctuoso Tribunal de la Inquisición, hoy, por raro contraste, convertido en Escuela de medicina; el antiguo Palacio de los Virreyes, actualmente Palacio nacional, y otros muchos, traen á la memoria la época colonial, unas veces con espléndidos matices reveladores de nuestras buenas cualidades; algunas, por desgracia, con lúgubres tintes, muestra de nuestros desaciertos como colonizadores.

En la descripción de estos restos monumentales ocupa bastantes páginas el Sr. Quesada, amante de los estudios arqueológicos. El hotel Iturbide; la fuente *del salto de agua* y la estatua ecuestre de Carlos IV, la primera en su género en América y sólo inferior en el mundo, según Humabolt, á la de Marco Aurelio, en Roma, llaman su atención. De ella, dice: «Creo que habría sido una falta quererla encerrar en el Museo... porque marca una época, y las ciudades no borran su vida monumental en consonancia con las formas de Gobierno.» También habla del Museo, notable por encerrar restos preciadísimos de la civilización indígena precolonial.

Acompañado por el erudito historiador mejicano D. Francisco Sosa, visitó la población de Orizaba que, por su situación, se ha quedado estacionada conservando remembranzas de la vida colonial. Sus casas, de un solo piso, disponen de grandes patios y corredores, que evocan la imagen de la vida musulmana en Andalucía; las gentes vulgares hablan un español castizo.

Con cuidado hace el autor notar que en Méjico *el hogar es el santuario doméstico*. El ambiente que se respira en el seno de las familias está impregnado de afecto y dulzura, en franco contraste con la fisonomía de las familias norteamericanas. La afabilidad de todas las gentes le permitió realizar además el propósito científico que animaba su misión, recogiendo en bibliotecas y en el trato de los eruditos los datos que necesitaba para la confección de su obra *La vida colonial americana bajo la dominación española*. Como se ve, el escritor argentino no ha gustado de desperdiciar el tiempo.

Su larga estancia en España ha merecido que le dedique dos volúmenes: en el primero historia su misión diplomática, y en el segundo, titulado *La casa del abuelo*, recoge la variedad de sus observaciones con respecto á nuestra sociedad. No sé si dichos volúmenes han visto ya la luz pública; sólo poseo el capítulo V del segundo, en que habla de una visita que hizo á Alcalá de Henares, invitado por la Sociedad Española de Excusiones, y del proyecto de ley sobre comercio de antigüedades.

Las impresiones que guarde de España deben ser gratas. La exquisita cortesía y las variadas aptitudes de su intelectualidad se captaron pronto el aprecio de las gentes, que le distinguieron cual se merecía. En la Sociedad Española de Excusiones figuró como miembro activo, y en compañía de los incansables recorrió algunos parajes de la Península. De su juicio con relación á ésta algo sabemos por las noticias que dió á los periodistas argentinos, encomiando la actividad industrial de Bilbao y Barcelona, la cultura y hospitalidad de Madrid y dedicando frases muy halagadoras á este BOLETÍN y á la Sociedad que lo publica.

Al escribir sobre las antigüedades españolas en el capítulo mencionado, no se muestra tan optimista; al través de sus páginas aparecen todos nuestros edificios derruidos, las glorias del pasado se patentizan en innumerables monumentos debelados por la acción del tiempo y la incuria de los hombres. Bien es verdad que los datos en que fundamenta sus afirmaciones son los que esparcen muchos arqueólogos españoles; pero el estudio exacto de la materia requiere poner cuidado y considerar que las afirmaciones de los patrios amantes del arte pueden inducir á exageración, nacida después de todo al calor de un noble estímulo: el de querer conservar hasta el último ejemplar de nuestra riqueza artística. Cierto es que hubo una época de criminal abandono, como la ha habido en todos los países; pero, por fortuna, la nación ha vuelto de su acuerdo y el Estado se preocupa de la conservación de los monumentos históricos en la medida de sus fuerzas, le secunda la iniciativa privada y los estudiosos procuran convencer á los pueblos de la importancia que tienen esos tesoros artísticos hasta para atraer á los viajeros y mejorar su situación económica.

No digo que se haya logrado todo lo propuesto, si que se ha conseguido bastante. No sólo las Catedrales de León y Sevilla han sido restauradas, debido á la fama de que gozan, según parece afirmar el Sr. Quesada; las de Barcelona, Burgos y Lugo, cuya primitiva construcción se ha descubierto hace poco; la espléndida y antigua Mezquita de Córdoba, la curiosísima Catedral de Ciudad Rodrigo y otras, han consumido ó consumen grandes cantidades en su reparación, lograda con fruto (1). Muchas más iglesias y edificios artísticos han merecido la protección que requería su estado ruinoso: San Vicente de Avila, Santa María la Antigua de Valladolid, la Colegiata de Cervatos, el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, la ermita de Baños y el Monasterio de Poblet en Cataluña, etc., corroboran tal aserto.

Lo que puede decirse es que la riqueza artística de la Península, sólo comparable á la de Italia, es tan grande, que todo el presupuesto del Estado no bastaría para conservarla debidamente, y en la imposibilidad de hacerlo, es preciso atender á los monumentos que aparecen enlazados con los sucesos cul-

(1) La mayor parte de las Catedrales españolas se conservan en bastante buen estado, por eso no figuran en la lista de las restauradas muchas otras interesantísimas.

minantes de nuestra historia. Las ruinas que por doquier se ven no revelan completo abandono, sino excesiva riqueza artística.

Basado en esto y en la libertad, «que inspira, alienta y engrandece á los hombres y á las naciones», el Sr. Quesada combate duramente el proyecto de ley sobre comercio de antigüedades, que quedó en la mesa del Senado. Siento disentir en absoluto de su opinión. Una ley que, permitiendo el tráfico de antigüedades, prohibiese su exportación, cual existe en Grecia, no dudaría en condenarla; pero el proyecto español reviste distintos caracteres. Fúndase en la necesidad de conservar la propiedad artística de la nación, representada y limitada á los objetos que, como he dicho, tienen estrecho enlace con los hechos culminantes de su historia; deber que, en términos genéricos, atribuyen todos los tratadistas á los Estados en tanto tengan el carácter de nacionales, pues el sentimiento de la nacionalidad, síntesis suprema de todos los elementos constitutivos de la misma, brota de la Historia.

Para conseguir su propósito, el proyecto de que vengo hablando establecía á favor del Estado, no ya un derecho de retracto que hubiese convertido en inseguras las ventas, sino un simple derecho de tanteo ó preferencia en la adquisición, bastando, por tanto, que se diese á conocer la calidad del objeto. La dilación sufrida habría de ser pequeña, limitado el número de los objetos respecto de los que se ejercitase el derecho atribuido, segura la venta, y en último lugar si se reconoce en las legislaciones la enajenación forzosa por causa de necesidad pública, con qué argumentos se va á discutir el derecho del Estado á conservar la parte de la propiedad artística que está estrechamente unida á su historia y sentimiento nacionales. Estamos en el caso de la llamada colisión ó concurso de derechos, y en tal caso, se ha de dar la preferencia al más excelente.

Hay además otra cuestión en que no se ha fijado el Sr. Quesada: los comerciantes de antigüedades van por los pueblos pequeños, donde yacen tantas arrinconadas, y convenciendo á sus poseedores de que nada valen, tienden su miseria con sórdidas cantidades y las venden después á elevados precios. Este acto, en cuyo favor no se puede argüir que el derecho moderno ha desechado la rescisión por lesión, porque una cosa es vender con conciencia de su valor cualquier objeto á ínfimo precio, y otra cosa es ser engañado con respecto al valor de lo que se vende, tiene todos los caracteres de un fraude. El razonamiento de algunos coleccionistas, asustados ante la idea de que sus colecciones sufriesen una depreciación por causa de esta ley, hubiese sido atendible ante procedimientos vejatorios; nunca ante los que se trataban de establecer. También pudiera agregarse, que á los amantes del arte nada debía importarles la depreciación, porque con ella no se arrancaba á los objetos su valor artístico.

Si las joyas artísticas es natural que sean adquiridas por los países ricos, y natural también, que nosotros, por ser pobres, las perdamos, no crea el Sr. Quesada que á esa acción fatal se opone ridículamente el proyecto en cuestión, que no prohibía la venta de la inmensa cantidad de antigüedades que en España se acumularon, ni su exportación, sino la salida de unas cuantas, de aquellas cuya pérdida no se concibe sin ver arrancadas páginas del libro de nuestro pasado.

El Congreso de orientalistas celebrado en Roma en 1899, es el tema elegido por el diplomático sudamericano para el último de los cuadernos hasta

ahora publicados. Llevó á dicho Congreso la representación de la Universidad de Buenos Aires, y aunque se declara lego en estas materias, basta leer las páginas en que estudia los trabajos en la Sección XII (de lenguas, pueblos y civilizaciones de América, en sus relaciones con las lenguas, pueblos y las civilizaciones de Asia) para comprender que están escritos con perfecto conocimiento de causa. Defiende el método de Ascoli, por el cual, la transcripción de las lenguas salvajes debe hacerse según la pronunciación de las personas que las hablan, expuesto en el citado Congreso por el Dr. Grossi y aplicado por el Sr. Quesada á las lenguas indígenas de América, cuyas Gramáticas, publicadas por los primeros misioneros, fueron calcadas sobre el molde de la Gramática latina, lengua de flexión que no podía adaptarse á la morfología de esas otras lenguas.

La obra del Sr. Quesada es rica en variedad de impresiones y en datos científicos que revelan su extensa cultura; el hombre de mundo y el erudito se funden en su persona al servicio de sus propósitos; su estilo flexible informa á maravilla la amenidad del contenido.

ALFREDO SERRANO Y JOVER.



SECCIÓN OFICIAL

Mes de Febrero: días 9, 10 y 11.—Excursión á Ciudad Real.

Salida de Madrid (Atocha): dia 9, á las 7^h 50' noche. — Llegada: á la 1^h 15' noche.

Salida de Ciudad Real: dia 11, á las 11^h 25' mañana. — Llegada á Madrid: á las 8^h 15' noche. Se visitarán: Santa María, San Pedro, Puerta de Toledo y Colección Regil.

Cuota: 65 pesetas, con billete de ida y vuelta en 1.^a, hospedaje, lunch en el tren á la vuelta, etc. — Adhesiones: á D. Enrique Serrano Fatigati, Pozas, 17, hasta el viernes al medio día.

Mes de Marzo: días 17 y 18.—Fiesta de aniversario.

Se celebrará este año con una excursión al templo visigótico de Baños y un banquete en Valladolid, en unión de nuestros compañeros de la Sociedad Castellana de Excusiones.

Salida de Madrid (Norte): dia 17, á las 9^h mañana. — Llegada á Baños: á las 3^h 35' tarde.

Salida de Baños: á las 7^h 31' tarde — Llegada á Valladolid: á las 8^h 47' noche.

Salida de Valladolid: dia 18, á las 8^h 47' noche. — Llegada á Madrid: dia 19, á las 5^h 45' mañana.

Cuota: 108 pesetas, con billete de ida y vuelta en 1.^a, recargo de precio y almuerzo en el rápido, estancia en Valladolid, cubierto del banquete, coche á la estación, gratificaciones, etc. — Adhesiones: á D. Enrique Serrano Fatigati, hasta el 16 á las 3^h tarde.

Mes de Marzo: día 25.—Excursión á Illescas.

Salida de Madrid (Delicias): á las 8^h 10' mañana. — Llegada de vuelta á Madrid: á las 6^h 50' tarde.

Cuota: 14 pesetas, con billete de ida y vuelta en 2.^a, almuerzo, etc.

Adhesiones: á D. Enrique Serrano Fatigati, hasta el 24 á las 3^h tarde.

Mes de Abril: días 11, 12, 13 y 14. — Excursión á Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Los detalles se anunciarán en el BoLETÍN de Febrero.